

La Formación y la Investigación sobre Responsabilidad Social en los Programas de Trabajo
Social

Laura Victoria Guevara Rodríguez

Trabajo de grado para optar al título de Trabajadora Social

Director

Eduardo Mantilla Pinilla

Economista

Universidad Industrial de Santander

Facultad de Ciencias Humanas

Escuela de Trabajo Social

Bucaramanga

2025

Agradecimientos

A Dios, por brindarme la fortaleza y la sabiduría para culminar este proceso.

A mi mamá, por su amor incondicional y su apoyo constante en cada etapa de mi vida.

Al profesor Eduardo Mantilla, por su valiosa orientación y compromiso como director de este trabajo.

Y a Olivia, mi gata, por acompañarme en tantas jornadas de estudio.

Gracias a cada uno por ser parte de este logro.

Tabla de Contenido

1. El Problema	11
1.1 Descripción del problema	11
1.2 Justificación	13
1.3 Objetivos	15
1.4 Metodología	15
2. Referentes sobre formación y desarrollo de la Responsabilidad Social	20
2.1 Antecedentes: Línea de tiempo de la Responsabilidad Social	20
2.2 Enfoques de Responsabilidad Social desde los autores	25
2.3 La Formación de la Responsabilidad Social en Colombia.....	27
3. La formación e investigación sobre Responsabilidad Social del Trabajador Social en Colombia	33
3.1 Producción de trabajos de grado sobre RS en programas de Trabajo Social.....	33
3.2 Formación académica en RS en los programas de Trabajo Social	35
3.3 Investigación sobre Responsabilidad social en las universidades.....	39
3.4 La importancia de la RS en el ámbito profesional	40
3.5 Triangulación de Fuentes y Análisis.....	60
4. Lineamientos para fortalecer la formación e investigación en Responsabilidad Social del Trabajador Social en la UIS.....	62
Conclusión	66

Referencias Bibliográficas67

Apéndices78

Lista de Tablas y Figuras

Figura 1. Línea de tiempo de desarrollo de la Responsabilidad Social en la educación	23
Tabla 1. Datos sociodemográficos de los participantes	40
Tabla 2. Análisis de concepto de Responsabilidad Social.....	42
Tabla 3. Análisis sobre formación en Responsabilidad Social.....	43
Tabla 4. Análisis de acciones sobre Responsabilidad Social	44
Tabla 5. Análisis de eje fundamental en RS.....	46
Tabla 6. Análisis de acciones RS en la labor.....	47
Tabla 7. Análisis de aplicación de RS en trabajo	49
Tabla 8. Análisis de beneficios de RS en el trabajo	50
Tabla 9. Análisis de la gestión social como RS.....	51
Tabla 10. Análisis de RS gestionada por TS	53
Tabla 11. Análisis de investigación en RS en el ámbito de TS.....	54
Tabla 12. Análisis de la RS investigada en el campo de TS.....	55
Tabla 13. Narrativa general	56
Tabla 14. Triangulación de Fuentes	60

Lista de Apéndices

Apéndice A. Consentimiento Informado de Participación 78

Apéndice B. Cuestionario 80

Resumen

Título: La Formación y la Investigación sobre Responsabilidad Social en los Programas de Trabajo Social*

Autor: Laura Victoria Guevara Rodríguez**

Palabras Clave: Trabajo Social, Responsabilidad Social, Educación Superior, Formación Profesional, Ética Profesional.

Descripción:

Esta investigación analiza los niveles de formación e investigación en Responsabilidad Social (RS) en los programas de Trabajo Social (TS) en Colombia, reconociendo el vínculo histórico y ético entre el Trabajo Social y la Responsabilidad Social, se plantea la necesidad de fortalecer la formación académica para enfrentar desafíos contemporáneos como la desigualdad social, el desarrollo sostenible y el compromiso comunitario. Se aplicó una metodología cualitativa con enfoque fenomenológico. La recolección de información se realizó mediante una entrevista semiestructurada a 20 egresados del programa de Trabajo Social de la UIS, graduados entre los años 2008 y 2023. Los análisis realizados con el software ATLAS.ti revelaron que, aunque los participantes consideran la Responsabilidad Social como un eje fundamental de su ejercicio profesional, existe una débil incorporación de esta temática en la formación universitaria y una limitada producción académica estructurada sobre el tema. Los hallazgos permiten identificar una brecha entre las necesidades del campo profesional y los contenidos curriculares ofrecidos. Se concluye que es necesario integrar la Responsabilidad Social de forma transversal en los planes de estudio, promover nuevas líneas de investigación sobre la temática y fortalecer el rol de la universidad como agente ético, formativo y transformador.

* Trabajo de Grado

** Facultad de Ciencias Humanas. Escuela Trabajo Social. Director Eduardo Mantilla

Abstract

Title: Training and Research on Social Responsibility in Social Work Programs*

Author: Laura Victoria Guevara Rodríguez**

Keywords: Social Work, Social Responsibility, Higher Education, Professional Training, Professional Ethics.

Description:

This research analyzes the levels of training and research in Social Responsibility (SR) within Social Work (SW) programs in Colombia, acknowledging the historical and ethical link between Social Work and Social Responsibility. It highlights the need to strengthen academic training to address contemporary challenges such as social inequality, sustainable development, and community engagement. A qualitative methodology with a phenomenological approach was applied. Data collection was carried out through a semi-structured interview with 20 graduates of the Social Work program at UIS, who completed their studies between 2008 and 2023. The analyses conducted with ATLAS.ti software revealed that, although participants regard Social Responsibility as a fundamental axis of their professional practice, its incorporation into university training remains weak, and the structured academic production on the subject is limited. The findings identify a gap between the needs of the professional field and the curricular content offered. The study concludes that it is necessary to integrate Social Responsibility transversally into study plans, promote new research lines on the subject, and strengthen the university's role as an ethical, formative, and transformative agent.

* Bachelor Thesis

** Facultad de Ciencias Humanas. Escuela Trabajo Social. Director Eduardo Mantilla

Introducción

La investigación sobre la Responsabilidad Social en la formación del Trabajador Social ha venido trascendiendo y cobrando importancia como elemento esencial en la educación y práctica del TS, refleja componentes de compromiso éticos que promueve valores y una conciencia sobre el impacto en la sociedad. La academia debe estar comprometida con la configuración de conocimiento y comportamientos científicos sobre la RS en el estudiante de TS dando las herramientas al educando para ser competente y capaz de aportar al desarrollo humano social (Arana et al, 2008).

La RS en la educación superior constituye un recurso de transformación que promociona el cumplimiento de prácticas transparentes y acciones éticas para el desarrollo sostenible. (Niebles-Núñez, 2018). La formación en TS se ha desarrollado progresivamente, integrando con mayor énfasis la RS como eje transversal en los planes de estudio. Cada vez, son más las universidades que se concientizan sobre la formación de la RS a fin de forjar dinámicas en donde los futuros profesionales se apropien de su papel transformador, en su quehacer ético e investigativo, y donde predominé una actitud de mayor participación (Niebles- Núñez, 2018).

En este contexto, la presente investigación tiene como objetivo analizar los niveles de formación e investigación en Responsabilidad Social en los programas de Trabajo Social en Colombia, destacando su relevancia en la construcción de la práctica profesional.

La investigación se desarrolló en cuatro capítulos. En el primero se muestra la descripción del problema, justificación, objetivos y la metodología. En el segundo capítulo se avanza sobre los referentes sobre formación y desarrollo de la RS. En el tercer capítulo se encuentra la formación e investigación sobre Responsabilidad Social del Trabajador Social en Colombia; por último, en el cuarto capítulo el lector podrá evidenciar los resultados y lineamientos para fortalecer la formación e investigación en Responsabilidad Social del Trabajador Social de la UIS.

1. El Problema

1.1 Descripción del problema.

El Trabajo Social se fundamenta en la promoción del desarrollo humano y el fortalecimiento de las comunidades mediante estrategias que buscan equidad, justicia social y sostenibilidad; en este marco, la Responsabilidad Social (RS) se constituye en un enfoque integral que articula conocimientos, comportamientos y prácticas orientadas a generar cambios estructurales en las esferas socioeconómicas y ambientales (Quiroga, et al., 2019).

De hecho, el desarrollo sostenible, como paradigma orientado al aseguramiento de la vida en el planeta, promueve el equilibrio entre el bienestar de las generaciones presentes y la protección de las futuras. Este objetivo solo puede alcanzarse si se abordan desafíos globales como el cambio climático y la pobreza. En este sentido, resulta fundamental fomentar una cultura de responsabilidad social que oriente las acciones humanas hacia un crecimiento consciente, ético y respetuoso con el entorno (Naciones Unidas, 2015).

En este proceso, el Estado juega un rol esencial al impulsar políticas públicas que promuevan la RS desde distintos ámbitos, como la legislación, la educación y el control de su cumplimiento. Además, debe actuar como un facilitador que motive a empresas y ciudadanos a adoptar prácticas sostenibles, asegurando así un equilibrio entre el desarrollo económico y la preservación del entorno, aquí el TS podría garantizar condiciones de desarrollo humano y social. Por tanto, la clave está en la RS como una estrategia integral que garantice el bienestar social sin frenar la productividad, permitiendo construir un futuro más justo y sostenible.

Estudios recientes, realizados en la Universidad Industrial de Santander, destacan avances significativos en la comprensión del rol del TS en la implementación de la RS en empresas de América del Sur, con un enfoque hacia el desarrollo sostenible. Dichos aportes se orientan a fortalecer la gestión humana y el componente educativo en las organizaciones, promoviendo la transformación estructural a través de la organización social y el fortalecimiento de las comunidades (Villamizar, et al., 2021).

La incorporación de la RS como un eje transversal en la formación de los profesionales del TS sigue siendo limitada, lo cual restringe su capacidad de incidir activamente en el diseño y desarrollo de estrategias que contribuyan a mitigar problemáticas sociales, económicas y ambientales. Esta limitación impide una formación integral orientada hacia el compromiso ético, la transformación social y el desarrollo sostenible (Vallaes, 2013; Revollo & Borrás, 2019).

La RS como valor y principio humano, sustenta el sistema de comportamientos de las personas en sus diferentes roles, profesionales, institucionales y organizaciones; por lo cual debe ser una prioridad en la educación superior. Según Quiroga, et al., (2019) las universidades tienen la responsabilidad de formar profesionales socialmente responsables, capaces de afrontar los retos contemporáneos y de contribuir al Desarrollo Humano Social. No obstante, las ciencias sociales, y en particular el TS, enfrentan retos para adaptarse a las dinámicas de los avances tecnológicos y científicos, que demandan la interdisciplinariedad para abordar fenómenos humanos complejos.

En este sentido, la relación entre el TS y la RS se vuelve crucial, ya que permite alinear las prácticas profesionales con los propósitos del desarrollo sostenible para lo que se han planteado los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y surgimiento de guías internacionales como la ISO 26000 (Norma Internacional de RS), por lo que las empresas están incluyendo nuevas formas de gestión, haciendo suyos conceptos de los profesionales en Trabajo Social tales como: acción social, voluntariado, relaciones con la comunidad, orientación hacia la justicia social y la defensa de los

derechos humanos (Ávila et, al, 2023), lo que permitiría abordar el desarrollo y el fortalecimiento humano que busca la profesión.

Sin embargo, para que esto sea posible, es indispensable que las instituciones educativas fortalezcan los programas académicos en formación e investigación en torno a la RS, los ODS, y en esencia sobre lo que conduce al desarrollo, la sostenibilidad de las dimensiones al desarrollo (social, económico y ambiental) entendido como el aseguramiento generacional de la vida humana en condiciones de dignidad y bienestar, y en el marco de los derechos humanos. Ante este panorama, surge el interés de analizar los niveles de formación e investigación en RS dentro de los programas de TS en Colombia. Esta reflexión permitirá no solo identificar vacíos y oportunidades, sino también proponer estrategias que fortalezcan el rol del TS como un actor clave en la promoción de prácticas responsables, éticas y sostenibles, tanto en el ámbito corporativo como en el comunitario.

Pregunta de investigación: ¿Cómo se está desarrollando la investigación y la formación en RS en los programas de Trabajo Social en Colombia?

1.2 Justificación

La presente investigación, que busca analizar cuáles son los niveles de investigación y formación en RS en los programas de Trabajo Social, se justifica por la creciente importancia de la RS en el ejercicio profesional del TS y la necesidad de fortalecer su educación en este ámbito. En la actualidad, la RS se ha convertido en un eje transversal fundamental en diversos campos profesionales, incluyendo el TS.

Los profesionales de TS tienen la responsabilidad de abordar problemáticas sociales complejas y contribuir al desarrollo de comunidades de manera más justa y equitativa. En este sentido, la formación en RS se vuelve esencial para preparar a los futuros profesionales a enfrentar

los desafíos del mundo contemporáneo, como lo es la crisis climática, la brecha digital, la tecnología, el desplazamiento forzado, desigualdad social y económica, entre otros.

En particular, Arana, et, al, (2008) señalan que el profesional debe demostrar su RS por medio de su quehacer científico y tecnológico, buscando soluciones a problemas humanos que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida, el desarrollo humano sostenible y material de la sociedad. Siendo que, la RS profesional se construye y consolida a partir de un sistema de valores sociales, lo cual implica la formación en este ámbito debe ir más allá de la transmisión de conocimientos técnicos y habilidades, y debe promover la reflexión crítica sobre los valores y principios que guían el ejercicio de la profesión.

De acuerdo a lo anterior, es relevante resaltar que las universidades deben aportar en la formación de la RS, la relación entre TS y RS se mantiene desde su vínculo histórico y conceptual del cual se desprende entre sus propósitos y la forma como el operativo de la RS afecta el quehacer de la disciplina; estas contradicciones pone en relieve la relevancia de una indagación sobre los sistemas ideológicos que dinamizan las interacciones entre los individuos en la base social, la interacción con el Estado y el ambiente como los presupuestos que orientan el ejercicio profesional en el TS (Quiroga, et al., 2010).

Por lo tanto, la universidad, como institución formadora de profesionales, tiene la responsabilidad de desarrollar una formación integral donde los estudiantes desarrollen una comprensión de cómo sus vidas se entrelazan con el bienestar de los demás, y con el contexto social y político, asumiendo así su responsabilidad individual dentro del contexto global (Gonzales y Gonzales, 2012). Esto implica formar profesionales con sólidos conocimientos científico-tecnológicos, pero también con sensibilidad humana, social y ecológica (Ávila, et al., 2023). La formación en RS debe ser una parte fundamental de la educación integral, fomentando actividades

de RS en la comunidad para formar egresados con conciencia social sobre su profesión capaces de abordar los desafíos sociales de manera ética y responsable.

1.3 Objetivos.

1.3.1 Objetivo general.

Analizar los niveles de formación e investigación en Responsabilidad Social en los programas de Trabajo Social en Colombia en los últimos 15 años.

1.3.2 Objetivos específicos.

Construir un análisis situacional de las investigaciones y los espacios académicos sobre Responsabilidad Social en los programas de Trabajo Social de diferentes universidades con acreditación de alta calidad.

Identificar la importancia que tiene la Responsabilidad Social para la formación y desempeño profesional de los Trabajadores Sociales egresados de la UIS en el periodo 2008 - 2024.

Establecer lineamientos para el desempeño profesional de los Trabajadores Sociales en el tema de Responsabilidad Social.

1.4 Metodología.

1.4.1 Tipo de estudio.

La presente investigación adopta un enfoque cualitativo con un diseño fenomenológico, según la metodología propuesta por Hernández et al. (2014). Este tipo de diseño tiene como propósito explorar, describir y comprender las experiencias vividas por las personas en torno a un

fenómeno específico, identificando los elementos comunes en dichas vivencias. Su característica central radica en el análisis de los discursos sobre temas particulares, lo cual permite interpretar los fenómenos desde la perspectiva de cada participante que ofrece su testimonio. En este sentido, los autores destacan que la intuición y la creatividad del investigador son herramientas fundamentales para captar el significado profundo de las experiencias y comunicarlo de manera comprensible.

Aunque el enfoque fenomenológico no sigue un conjunto rígido de normas, se configura como un proceso dinámico compuesto por varias etapas conectadas; en el proceso, el investigador presenta categorías que, según los hallazgos, pueden estar conectadas mediante relaciones temáticas o secuenciales. Entre los procedimientos fundamentales se encuentran: a) definir claramente el fenómeno a estudiar, b) recolectar información sobre las vivencias de distintos participantes, c) examinar los relatos y conductas individuales para obtener una visión integral de las experiencias, d) identificar unidades de significado que permitan construir categorías esenciales, temas y patrones, destacando fragmentos clave; e) elaborar una descripción general de las experiencias, considerando las condiciones, situaciones y contexto en que se desarrollaron, y f) construir una narrativa que articule estas descripciones con la estructura, transmitiendo la esencia del fenómeno a través de elementos compartidos entre las narrativas (categorías y temas comunes) y aspectos diferenciadores (categorías y temas divergentes) (Hernández, et al., 2014).

La investigación cualitativa, se relaciona con un estilo de investigación social, se utilizan herramientas como las notas de campo, la observación directa, las entrevistas y las grabaciones. Además, se evidencia que la investigación cualitativa, no funciona como una fase directa, sino que funciona de manera circular, es decir, además, de realizar una observación e interpretación de los testimonios, se entabla una comunicación directa con el participante y se permite obtener una reflexión analítica del contexto exterior y lo que se pretende estudiar (Guerrero y Guerrero, 2015).

Por lo tanto, este trabajo está orientado a comprender el fenómeno de las experiencias vividas por los profesionales en Trabajo Social, tanto en el proceso de formación académica como en el ejercicio laboral. Para la recolección de la información se empleó la entrevista semiestructurada en modalidad virtual, lo que permitió acceder a las percepciones, significados y reflexiones de los participantes en torno a su trayectoria formativa y profesional.

1.4.2 Población.

La población fue de 19 Trabajadores Sociales de la Universidad Industrial de Santander participaron, egresados desde 2008 al 2023. El tipo de muestreo escogido fue un muestreo no probabilístico por conveniencia, pues este tipo nos permite obtener información de los casos de (personas, objetos, contextos, situaciones) que interesan al estudio y además, llegan a ofrecer más profundidad para la recolección y el análisis de los datos (Hernández, et al., 2014).

Adicionalmente, el muestreo por conveniencia o de participación voluntaria posibilita seleccionar a participantes accesibles que acepten participar de forma voluntaria en la investigación. Se caracteriza por la facilidad de acceso, la disponibilidad de las personas del contexto y se da en un periodo de tiempo específico (Otzen y Manterola, 2017).

1.4.3 Procedimiento.

Recolección de la información: En primera instancia se realizó la revisión bibliográfica y teórica, a través de fuentes confiables con el fin de obtener las bases de la presente investigación, esta fase se desarrollará por medio de el repositorio institucional o biblioteca de las universidades seleccionadas. Estos permitirán el acceso de a diferentes artículos, trabajos y publicaciones.

Análisis de fuentes bibliográficas: Para llevar a cabo la revisión teórica y contextual sobre la responsabilidad social en el ejercicio profesional del trabajador social, se realizó una búsqueda sistemática de información en bases de datos académicas como Scopus, Redalyc y SciELO. El propósito fue identificar estudios previos, artículos científicos, revisiones y documentos académicos relevantes para el marco teórico del presente trabajo de grado.

La estrategia de búsqueda se construyó a partir de tres conceptos clave: trabajo social, responsabilidad social, y ética profesional. A partir de estos conceptos, se identificaron sinónimos, términos relacionados y traducciones en inglés, con el fin de ampliar el rango de resultados posibles. Posteriormente, se utilizaron operadores booleanos (AND, OR) para conectar los términos y conformar una ecuación de búsqueda precisa.

Aplicación de entrevista semiestructurada: Se seleccionó la muestra y se solicitó el consentimiento informado a cada participante antes de iniciar el estudio (ver Anexo A). Este consentimiento fue incluido al comienzo de la entrevista, y una vez aceptado, los participantes procedieron a responder las preguntas por escrito (ver Anexo B).

1.4.4 Técnicas de recolección de la información.

- Entrevista (preguntas abiertas).

Una entrevista con preguntas abiertas es una técnica cualitativa que permite recopilar las percepciones, experiencias, creencias o valoraciones de los participantes mediante respuestas libres, sin opciones predeterminadas, favoreciendo la riqueza descriptiva y la profundidad interpretativa de los datos. Este tipo de preguntas busca comprender el significado que las personas atribuyen a un fenómeno desde su propia perspectiva (Hernández, et al., 2014).

Estas entrevistas suelen aplicarse a través de distintos medios, como entrevistas personales, correos electrónicos o plataformas digitales. En el caso de la fenomenología empírica, las

entrevistas cualitativas se aplican a individuos que no necesariamente pertenecen a una misma población, pero que comparten una experiencia significativa relacionada con el fenómeno de estudio, como puede ser la influencia de la RS en el Trabajo Social según los profesionales (Rincón, 2014).

Para la recolección de la información se utilizó como instrumento principal una entrevista semiestructurada, compuesta por 11 preguntas abiertas, diseñada con el objetivo de explorar la percepción y experiencia de los trabajadores sociales egresados de la UIS en relación con la responsabilidad social, tanto en su formación académica como en su ejercicio profesional.

La entrevista fue aplicada a profesionales en trabajo social, y abordó dimensiones como la comprensión del concepto de RS, la formación académica recibida en torno a este tema, su presencia en el ámbito universitario actual, y su aplicación práctica en el entorno laboral.

Consideraciones Éticas. En cuanto a la resolución 8430 de 1993, por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud, destacando:

Art 5. En toda investigación en la que el ser humano sea sujeto de estudio, deberá prevalecer el criterio del respeto a su dignidad y la protección de sus derechos y su bienestar. En el contexto de la investigación, siempre los participantes serán el pilar más importante, por ello, prevalece el respeto y sus derechos, primeramente.

Art 8. En las investigaciones en seres humanos se protegerá la privacidad del individuo, sujeto de investigación, identificándolo solo cuando los resultados lo requieran y éste lo autorice. La presente investigación garantiza la privacidad de las participantes, toda la información obtenida a partir del estudio se mantendrá bajo estricta confidencialidad, velando por la dignidad e integridad de las entrevistadas. Los datos serán utilizados únicamente por el personal investigador, y podrán ser publicados por cualquier medio científico como revistas, congresos, entre otros; respetando la confidencialidad y el anonimato de las participantes.

Art 14. Se entiende por Consentimiento Informado el acuerdo por escrito, mediante el cual el sujeto de investigación o en su caso, su representante legal, autoriza su participación en la investigación, con pleno conocimiento de la naturaleza de los procesos, beneficios y riesgos al responder un cuestionario, con capacidad de libre elección y sin coacción alguna.

2. Referentes sobre formación y desarrollo de la Responsabilidad Social

2.1 Antecedentes: Línea de tiempo de la Responsabilidad Social.

Si bien, los analistas no se han puesto de acuerdo con una fecha aproximada sobre el origen de la Responsabilidad Social como un compromiso de cada uno de los actores sociales o agentes económicos de las naciones, sin embargo, se ha dado preferencia a enfatizar que el origen de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) surge por sucesos recientes cuando se plantea como la acción que viabiliza avanzar en la sostenibilidad del desarrollo, ante el acuerdo adquirido por las naciones en 1992, en la Cumbre de Río de Janeiro, con el denominado Desarrollo Sostenible (Benavides, 2021).

No obstante, vale reconocer que la responsabilidad es intrínseca a la naturaleza humana, en efecto la realidad histórica de los seres humanos, la sociedad y el Estado revelan, como afirma Aristóteles, que “El hombre es un animal político” que se organiza en ciudades y encauzados por gobernantes prudentes se dirigen al bien común, lo que destaca el carácter social en la naturaleza humana con un propósito de bienestar colectivo que involucra el bienestar individual, sin embargo, si el gobernante no es prudente se afecta el bien común y el individual, o si los individuos no son prudentes afectan el bien común (Bueno, 2017).

En consecuencia, siguiendo con el pensamiento aristotélico, esa búsqueda del bien común implica un actuar con voluntad y elección de cada persona, que en su esencia son elementos que

definen la responsabilidad como acción humana, que si bien, es sustentada en la voluntariedad de querer hacerlo, y siendo la intención orientada esencialmente a la elección desde la razón humana, en el sustento que nadie quiere hacer lo que está mal, por lo que toda acción se concreta como responsable al ser elegida, y conduce a interpretar la responsabilidad en la facultad de una persona para admitir los efectos de sus actos, o sea el sujeto se hace responsable de las consecuencias de los actos, según elija el bien o el mal (Bravo, 2006).

Lo anterior resalta, que la responsabilidad se enmarca en la voluntad (querer hacerlo) que todo ser humano dispone, eligiendo el acto y ejecutándolo, sustentado en que la acción este en el sujeto, quien decide actuar o no, con conocimiento del contexto de la acción; por consiguiente, la responsabilidad del actuar humano descansa en hacer lo correcto o incorrecto, por lo que recibe aceptación o rechazo de los demás (Esponda, 2016).

En consecuencia, la responsabilidad surge en la voluntad, pero descansa en la elección y acción de cada sujeto, quien, como agente activo de una sociedad, debe orientarse al bien común, y si su actuar así corresponde, se puede afirmar que el sujeto es responsable socialmente. En este sentido, queda explícito que la Responsabilidad Social, RS, es de los sujetos y no de las entidades, porque la RS de las empresas, depende de que tan responsables son los sujetos que la conforman.

Lo expuesto deja claridad que el concepto de RS no es reciente, puesto que se remonta a prácticas ancestrales donde las comunidades velaban por el bien común y el equilibrio del entorno. En efecto, en la historia en las naciones se han promovido principios fundamentales como base de la convivencia. Por ejemplo, las leyes romanas exigían que las instituciones protegieron a los grupos vulnerables (Correa Jaramillo, 2007).

Un hecho importante que hoy es fundamental en el análisis de la RS, es la declaración de los derechos del hombre y del ciudadano (1789) como logros en la Revolución Francesa (1789-1799) que, de alguna manera es una transición a la declaración de los Derechos Humanos, DD HH,

(1948) por parte de la ONU en el periodo de posguerra, como norma universal de los derechos fundamentales para todos los seres humanos, esencial en el aseguramiento del bien común, con el reconocimiento del ser humano como un fin y no un medio, para que cada sujeto alcance el bienestar en sociedad (Ruiz, 2007).

Los DD HH comprenden en absoluto los aspectos de la vida; de ahí que la universalidad se sustente en el derecho a la libertad, la independencia, sin distinción de raza, color, origen étnico o social, la religión, el idioma, la nacionalidad, el sexo, la edad, la disposición sexual, condición de discapacidad u otra particularidad distintiva, como naturaleza digna en un apropiado desarrollo personal y social. El esfuerzo de cada individuo por descubrirse, superarse y aportar en la cimentación de una sociedad cohesionada, implica asumir principios de vida en sociedad, la RS en sus diferentes roles, Estado, sociedad civil, empresa, instituciones educativas. (Zarate, et al., 2017).

En este sentido es innegable la importancia que tienen los DD HH, en garantizar el bien común, puesto que no puede haber un todo en bienestar, si las partes que lo constituyen, no tienen dicho bienestar, condición que se disfruta con el compromiso de todos y cada uno de los sujetos desde los diferentes roles en una sociedad.

Garantizar el respeto de los DD HH convoca mecanismos que conserven la dignidad y las condiciones integrales de los aspectos contextuales de la sostenibilidad del desarrollo socio humano (ambiental, social y económico), como acción que fundamenta la RS. Es indudable que el fomento de los DD HH es parte importante en el aseguramiento de una vida de calidad y bienestar social, como indicadores de un acertado desarrollo de las naciones. Estudiar a profundidad los derechos humanos y su función en la sostenibilidad del desarrollo, posibilita el aprendizaje, enriquece el desarrollo de pensamiento y criterios que aseguran el bienestar humano (Zarate, et al., 2017).

Compromiso que exige que toda persona sea responsable en respetar los derechos de los demás y asegurar que los suyos no sean violentados, lo cual es actuar con RS, sin embargo, no solo la garantía de los DD HH, definen la RS de los sujetos en su actuar cotidiano, sino el aseguramiento del desarrollo socio humano sostenible.

Entre los años 50 y 60 este concepto se desarrolla y se empieza hablar como estrategia y debe ser una obligación que pueda ser valorada como sustentable y aporte al desarrollo sostenible de los contextos mundiales (Benavides, 2021).

Por otro lado, para la mayor parte de las personas, la RS en el mundo empieza a ser considerada a partir de la década de los 70 y cobró fuerza con la publicación del artículo de Milton Friedman que generó la necesidad de responder a demandas sociales y ambientales (Muriel, 2021).

A partir de la década de los 70 se presenta la consolidación de la Responsabilidad Social Empresarial con la RS en las universidades. Este surgimiento coincidió con los cuestionamientos al modelo tradicional de universidad, enfocados exclusivamente en la enseñanza técnica o profesional, sin una conexión real con las problemáticas sociales del entorno (Vallaes, 2008).

En la figura 1, se presenta la línea de tiempo de la RS en la educación, su evolución y desarrollo, en los diferentes años.

Figura 1

Línea de tiempo de desarrollo de la Responsabilidad Social en la educación.



Nota: Elaboración propia con base en Desarrollo de la RS en la educación en diferentes años.

Fuente: (Vallaeys, 2008; UNESCO, 2001; Naciones Unidas, 2015; RSU, S.F; UNAL, 2021; Universidad de la Salle, S.F; UIS, S.F; UNAD, S.F).

Se evidencia como en los años 70 se consolida el concepto de RSE influenciando en las instituciones educativas. En los 80 y 90 se desarrolla un eje impactando a la educación superior en universidades de Europa y Norteamérica. A partir de los años 2000 nace el concepto de Responsabilidad Social Universitaria y se lanza la declaración mundial que insta a promover valores y principios sociales. Ahora, en estos años también se explora la temática en Colombia en diferentes universidades de Colombia y América latina, en el 2010 ya se incursiona el concepto de RS en la carrera de Trabajo Social en diferentes universidades de Colombia como la Universidad de los Andes, Pontificia Universidad Javeriana, EAFIT y Universidad Externado.

2.2 Enfoques de Responsabilidad Social desde los autores.

El filósofo alemán Hans Jonas, propuso una nueva ética para la civilización tecnológica, basada en el impacto que las acciones humanas tienen no solo en el presente, sino también en el futuro de la humanidad y del planeta. El filósofo menciona que los seres humanos frente al avance tecnológico y científico posee un poder sin precedentes sobre la naturaleza y la vida, que genera obligaciones morales. Por tanto, plantea que toda acción humana debe regirse por el criterio de si garantiza o pone en riesgo la existencia futura de la vida en la Tierra (Desiqueira,2001).

Hans Jonas inspirado en los imperativos de Kant, menciona que el principio de RS, es preservar la condición de existencia de la humanidad. El interés del hombre debe identificarse con los miembros vivos de la naturaleza pues el hábitat es común; hay una obligación de transformar la conciencia en los daños eventuales que se pueda causar por las acciones del hombre. La protección de la naturaleza es en principio la condición de sobrevivencia del hombre; preservar la naturaleza es asegurar la vida humana. Para Jonas la responsabilidad se debe guiar en la prudencia, precaución y el respeto por la fragilidad de la vida; como práctica que conduce al desarrollo sostenible, la justicia intergeneracional y la gobernanza ética; de ahí, que el actuar del sujeto deba ser de manera tal que su acto no afecte la dignidad en la vida de los demás. (Desiqueira, 2001).

La RS, en su esencia se dirige al aseguramiento de la vida en el planeta, puesto que se nace para vivir en un orden natural de permanencia generacional, nacer, crecer, reproducción y morir, proceso en el que el ser humano se relaciona con su contexto, natural, social y económico, como su ambiente de vida, y contexto de su desarrollo como individuo y como sociedad. De ahí, que sea una razón de la RS como principio humano, asegurar el desarrollo en condiciones de sostenibilidad, es decir asegurar la supervivencia humana con una vida de calidad y en condiciones de dignidad y bienestar social (Mantilla y Mantilla, 2010).

De esta manera, la RS ha estado vinculado con el desarrollo y el progreso del mundo, son los seres humanos que han tenido la obligación de relacionarse para satisfacer en conjunto las necesidades, en ese sentido, se ha visto en la obligación de responder por sus acciones frente a su entorno (Ramírez, et al, 2023).

Según Vélez- Romero y Cano- Lara (2016) la RS está asociada con la orientación de las acciones individuales y colectivas en el cumplimiento de compromiso u obligación hacia si mismo o la sociedad en sentido general; es el resultado de la conciencia ética de las personas que lo practican.

La RS es una forma de actuar de cada una de las personas ante el medio ambiente, la pobreza y otros problemas sociales, factores que se deben intervenir, y que desde hace mucho dejaron de ser un problema netamente gubernamental, para ser un problema compartido tanto por el sector público como por el privado; e implica una valoración positiva (actitud proactiva) o negativa (actitud de abstención) (Juliao, 2010).

Por otro lado, Adela Cortina en 1996, asevera que una de los motivos del nacimiento de la ética práctica fue hallar la insuficiencia de la ética individual, ante la posibilidad que la voluntad del sujeto, se dirija a su interés con malas consecuencias para la sociedad o bien común. Ahora bien, si se establecen políticas de RS en las empresas únicamente por el aporte de valor por el mejoramiento de una imagen, es ignorar la importancia como capital de la empresa, con procesos idóneos en el mejoramiento de la relevancia comunicativa y valor estratégico a la vez; pero para ello, de acuerdo en el argumento de Cortina en 2006 (p.112), es necesario madurarla, aplicándola e implementándola como herramienta de gestión, medida de prudencia y exigencia de justicia (citado por Calvo, 2014, p. 217).

Otro autor representativo inspirado en la pedagogía, Paulo Freire, desde el enfoque crítico-transformador plantea que la RS implica actuar para modificar las estructuras sociales injustas, con

conciencia y compromiso al momento de educar, con posturas humanizadoras, respondiendo a la realidad material y espiritual de los individuos, sustentado en la noción de un aprendiz crítico, consiente y responsable (Graidalle, 2021).

Ahora, Vallaey (2014) expresa, la RS debe gestionarse de manera justa y sostenible, divisible en dos ejes: Organizacional: comprende impactos internos e impactos externos (laborales y ambientales). Académico: engloba impactos educativos alineados con la formación estudiantil e impacto cognitivo donde se aborda la investigación y epistemología.

Según Vallaey, et al., (2009) El proceso de Responsabilidad Social Universitaria, RSU, alcanza cuatro ámbitos: Organizacional, la institución opera en torno a un proyecto universitario, tiene una estructura que lo desarrolla y cuenta con políticas concretas que lo impulsan; educativo, la formación de estudiantes con vocación profesionalizante y cívica; conocimiento, investigación, produce el saber y lo transmite; y social, en el sentido que forma parte de una sociedad e interactúa constantemente con otros agentes, colectivo y comunidades a nivel local como global.

2.3 La Formación de la Responsabilidad Social en Colombia.

En un mundo cada vez más globalizado en donde el contexto social es día a día más complejo y desafiante, la formación universitaria enfrenta un compromiso de no solo orientar a estudiantes a adquirir competencias técnicas y laborales, sino al fortalecimiento en el compromiso social, al descubrimiento personal de valores y, la orientación profesional desde una perspectiva ética.

Es así, como la formación universitaria en la temática de RS tiene un reto grande, pues va más allá de instruir profesionales que transmiten conocimientos, debe tener el propósito de formar ciudadanos críticos, éticos y comprometidos con el bienestar colectivo y desarrollo sostenible; La formación en RS debe integrarse en todas las prácticas universitarias, docencia,

investigación y gestión institucional con un enfoque ético y transformador (Niebles-Núñez, et al 2018).

La RS en la educación superior es un recurso de transformación que impulsa al cumplimiento de prácticas transparentes y conductas éticas que aportan al desarrollo sostenible, que orientan al bienestar social dentro del entorno universitario y a la formación integral de sus estudiantes (Niebles-Núñez, Cabarcas-Velásquez, Hernández-Palma, 2018).

Así mismo, García Ramos, et al (2016), expresan, la docencia de la asignatura RS tiene un impacto positivo y significativo en la mayoría de los estudiantes, se manifiesta en mejoras en su RS, en la actitud frente a los demás y en la manera de plantear su rol profesional en la sociedad. De acuerdo a lo anterior, es sumamente importante integrar la RS de manera transversal en los programas académicos, promoviendo una formación integral que articule el conocimiento con la ética, el compromiso ciudadano y el desarrollo sostenible.

Ahora bien, la RS ha emergido como una de las competencias más valoradas en la educación superior, en particular en Colombia, donde la sociedad ha experimentado cambios significativos en las últimas décadas. La promoción de una cultura de RS en las universidades colombianas responde a las necesidades del mercado laboral, y a un compromiso con el desarrollo sostenible y el bienestar de las comunidades. En este contexto, diversas universidades y programas académicos en Colombia han asumido un rol crucial en la formación de futuros profesionales con un enfoque ético y socialmente responsable.

En Colombia, la RS se entiende como el compromiso ético de los individuos, las empresas y las instituciones con el desarrollo social y económico del país, promoviendo un comportamiento alineado con los principios de equidad, sostenibilidad y justicia social. Según García (2021), la educación superior colombiana ha avanzado en la inclusión de la RS como un eje transversal en

los currículos, respondiendo tanto a las demandas del entorno como a los retos de una sociedad cada vez más consciente de sus problemáticas sociales y ambientales.

Diversas instituciones educativas han implementado programas especializados para formar a los estudiantes en el ámbito de la RS. Entre los programas destacados se encuentra el de la Universidad Javeriana, con su "Programa de Responsabilidad Social Corporativa", que promueve el desarrollo de proyectos comunitarios que benefician a sectores marginalizados del país.

Además, la Universidad Externado de Colombia en su plan de estudios ha integrado la "Cátedra de Responsabilidad Social Empresarial", como un espacio de reflexión crítica sobre el rol de las empresas en la sociedad y su relación con el entorno social y ambiental (Martínez, 2019).

La Universidad de los Andes (2020), por ejemplo, ha desarrollado programas como "Proyectos de Responsabilidad Social Universitaria", que buscan fortalecer el vínculo entre estudiantes y las comunidades vulnerables. Los proyectos de este programa ofrecen a los estudiantes la oportunidad de involucrarse en actividades de impacto social real, brindando soluciones a problemas locales mientras desarrollan habilidades de liderazgo, trabajo en equipo y gestión social.

En el caso de la Universidad Nacional de Colombia (2021), su enfoque se centra en integrar la RS a través de sus programas académicos y proyectos de investigación, enfocándose en temas como el medio ambiente, la equidad de género y la inclusión social.

Por otro lado, las universidades también han dado lugar a iniciativas de voluntariado que permiten a los estudiantes participar activamente en programas que fomentan la inclusión social y el desarrollo de comunidades menos favorecidas. En este sentido, el programa "Voluntariado Social" de la Universidad EAFIT (2022) ha logrado convocar a cientos de estudiantes cada año, los cuales realizan actividades en diferentes áreas como la educación, la salud y el medio ambiente, con el objetivo de generar un impacto positivo y tangible en las comunidades.

La enseñanza de la RS no se limita a las ciencias sociales, sino que también se extiende a carreras como ingeniería, administración de empresas, medicina, entre otras. El enfoque multidisciplinario refleja la comprensión de que la RS es un tema transversal que debe ser abordado por diferentes campos del conocimiento.

Por ejemplo, la Universidad del Valle ha incluido en su currículum un enfoque de RS en los programas de ingeniería, orientado a sensibilizar a los futuros ingenieros sobre la importancia de diseñar proyectos que consideren los impactos sociales y ambientales (López, 2020). De igual manera, la Universidad de Antioquia ha trabajado en la creación de proyectos que involucren a los estudiantes en la solución de problemáticas sociales, como parte de su formación académica y ética profesional (Universidad de Antioquia, 2021).

En conclusión, la RS se ha integrado de manera progresiva en los programas educativos de las universidades colombianas, reflejando un compromiso con el desarrollo social y el bienestar de las comunidades. Los programas académicos y las iniciativas de voluntariado han jugado un papel fundamental en la formación de profesionales conscientes de su impacto en la sociedad. Este enfoque no solo responde a las demandas sociales y laborales, sino que también contribuye al fortalecimiento de una cultura de responsabilidad en los futuros egresados, quienes serán los encargados de liderar la transformación de Colombia hacia un futuro más justo y sostenible.

2.4 La RS en la formación académica de Profesionales en Trabajo Social.

El profesional en Trabajo Social debe contar con los principios éticos como una herramienta esencial que guía su labor en diversos escenarios de intervención. Estos principios se integran en la formación académica en las instituciones de educación superior. En este sentido, analizar la RS en el ejercicio del TS permite comprender la base ideológica que sustenta su formación, así como la manera en que orienta sus acciones transformadoras de la realidad social. (Quiroga et al, 2010).

Las universidades desempeñan un papel importante en el desarrollo de profesionales socialmente responsables con la capacidad de abordar retos éticos, sociales y ambientales (Rodríguez – Farias, 2024). Integrar la RS en las actividades académicas en los TS resulta ser esencial para fomentar profesionales conscientes y responsables, igualmente, fortalecen y refuerza el sentido de responsabilidad a nivel personal, permitiendo que los futuros profesionales asuman un rol activo en la transformación de realidades sociales desde una perspectiva crítica, reflexiva y orientada al bien común. (Rodríguez- Fariás,2024; Sánchez Zayas, et al, 2019).

De acuerdo a lo anterior, es relevante resaltar que las instituciones educativas deben aportar en la formación de la RS, en los TS pues implica un apropiado comportamiento y quehacer ético, a partir de proyectos emprendidos, de las decisiones tomadas y tareas concretas frente al impacto de las acciones individuales y grupales sobre los intereses sociales, así como la capacidad de asumir las consecuencias de la acción y de su ejercicio profesional; la RS permite actuar con pertinencia en la medida en que se responde y cumple con las exigencias normativas, como también se muestra un profesional solidario y preocupado por lo males que aquejan a la sociedad. (Arana, et al., 2008),

Así mismo, Quiroga, et al., (2010) mencionan que la relación entre TS y RS se mantiene desde su vínculo histórico y conceptual del cual se desprende entre sus propósitos y la forma como el operativo de la RS afecta el quehacer de la disciplina; estas contradicciones pone en relieve la relevancia de una indagación sobre los sistemas ideológicos que dinamizan las interacciones entre los individuos en la base social, la interacción con el Estado y el ambiente como los presupuestos que orientan el ejercicio profesional en el TS.

Por otro lado, González y González (2012) mencionan para el docente en la educación universitaria siempre ha existido la RS; educar para la RS, implica la docencia un compromiso, y entender que la RS debe fundamentarse en una amplia visión de la realidad social; es fundamental enseñarse para enfrentar las incertidumbres y las diferencias. El docente universitario debe

promover en sus alumnos la comprensión, animarlos a entender que sus vidas están íntimamente conectadas con el bienestar de otros, y con el mundo social y político que gira alrededor de ellos.

Igualmente, Núñez, et al., (2019) manifiestan que es importante y deber que el Estado valore la actividad docente, y reconozca el cómo verdadero motor del desarrollo del país; las familias, otorgar verdadero sentido y valor a la educación, sea este en niveles básicos u otros más avanzados, pues se requiere acompañamiento en estos procesos de formación; las Instituciones educativas comprometerse y luchar por recobrar espacios, aportando de manera significativa a la calidad de la enseñanza como práctica de RS.

3. La formación e investigación sobre Responsabilidad Social del Trabajador Social en Colombia

3.1 Producción de trabajos de grado sobre RS en programas de Trabajo Social

En esta sección de la investigación se menciona la distribución de los trabajos de grado (investigaciones o informes de prácticas) y las asignaturas pertenecientes de los planes de estudio relacionados con RS en las universidades con Trabajo Social.

Se investigó en los repositorios institucionales las publicaciones relacionadas con RS de las Escuelas de Trabajo Social desde el año 2008 al 2024, teniendo en cuenta el año de egreso de los profesionales que participaron en la entrevista planteada. Las universidades seleccionadas fueron: la Universidad del Valle (Cali), Universidad Industrial de Santander (Bucaramanga), Universidad de Cartagena, Universidad de Antioquia (Medellín), Universidad Pontificia Bolivariana (Medellín), Universidad del Externado (Bogotá), Universidad Simón Bolívar (Barranquilla), Universidad del Sinú (Montería), Universidad de Caldas y la Universidad de la Guajira; donde Trabajo Social cuenta con acreditación de alta calidad otorgada por el Ministerio de Educación Nacional.

En la Universidad del Valle, se encontró un trabajo de grado del año 2020, “Investigación sobre discursos y prácticas de RSE en empresas del Valle” con un enfoque crítico, con perspectiva de derechos humanos, medio ambiente y desarrollo sostenible, resalta que la RSE ha exigido a las empresas un mayor compromiso social que muestra la importancia del rol del Trabajo Social frente a las empresas, a partir del análisis de discursos y el contexto local.

En la Universidad Industrial de Santander (UIS) con diez textos ubicados según las condiciones estipuladas, se puede observar una producción en mayor cantidad respecto a las otras universidades, con un mayor interés por intervenir desde la RS en espacios concretos (empresas,

fundaciones, instituciones), usando metodologías participativas o de diagnóstico, aunque con poca conceptualización de la RS, la mayoría de los trabajos entienden la RS como estrategia para mejorar relaciones empresa-comunidad, promoviendo la búsqueda de mejorar el clima laboral (Guerrero, 2016), fortalecer el sentido de pertenencia (Guerrero, 2016) o generar proyectos comunitarios (Villamizar, 2017)(Tavera, 2021), pero no se problematiza si la empresa produce desigualdades o si el modelo económico es sostenible.

En la Universidad de Cartagena se hayen dos textos donde, se aborda la RSE como estrategia empresarial, y como campo de disputa entre intereses corporativos y necesidades del territorio para construir desarrollo sostenible; asimismo posiciona el Trabajo Social como agente analítico y ético en los procesos de evaluación de la RSE desde lo local (Agudelo, 2020). También, muestra como el Trabajador Social puede desempeñar un rol de mediador y facilitador en procesos educativos y comunitarios empresariales (Martínez, 2015).

En la Universidad de Antioquia se ubican seis textos, donde cuatro corresponden a informes de práctica, se puede encontrar un análisis de la antropología del desarrollo (Zuluaga, 2016), RSU y medios de comunicación (Cataño, 2018), una propuesta de estrategia empresarial de RSE (Vanegas, 2023); Estos enfoques permiten una comprensión más estructurada y crítica de la RS, donde el Trabajador Social es visto como analista, gestor o generador de conocimiento. Así como elaboración de informes de prácticas con aplicación de RS en empresas u hospitales (Saldarriaga, 2017) (Restrepo, 2019) (García, 2016) que aportan al entendimiento de la RS desde el Trabajo Social con énfasis en la gerencia social.

Adicionalmente, en las universidades UPB, universidad Externado, Universidad Simón Bolívar, Universidad del Sinú, Universidad de Caldas y Universidad de la Guajira hay ausencia de trabajos de grado en Trabajo Social y RS lo cual indica vacíos investigativos y una línea potencial para fortalecer en la profesión.

3.2 Formación académica en RS en los programas de Trabajo Social

Tras analizar la producción de trabajos de grado sobre Responsabilidad Social en diversas universidades colombianas, resulta indispensable examinar cómo esta temática se encuentra incorporada en los planes de estudio de los programas de Trabajo Social. Esto permite comprender no solo las motivaciones investigativas de los estudiantes, sino también el contexto formativo que posibilita —o limita— su desarrollo en este campo.

El análisis considera la presencia de asignaturas explícitas o relacionadas indirectamente con la Responsabilidad Social (RS) y sus variables, como sostenibilidad, desarrollo, gerencia social o ética profesional. A continuación, se expone la información por universidad:

Universidad de La Salle: Si bien el plan de estudios no cuenta con una asignatura de "Responsabilidad Social", se identifican cursos con un alto potencial formativo en el tema:

- Políticas Públicas y Sociales (relación entre Estado, empresa y desarrollo).
- Intervención Social por Proyectos.
- Ética General y Ética Profesional.
- Teorías y Debates del Desarrollo, Derechos Humanos.

Estas asignaturas, articuladas con espacios de práctica e investigación, permiten una aproximación estructural y crítica a la RS desde el Trabajo Social.

Universidad de Cartagena: El plan de estudios incluye varios espacios formativos aplicables directamente a la RS:

- Diseño, Gestión y Gerencia de Proyectos Sociales.
- Política Social y Políticas Públicas.
- Evaluación de Proyectos Sociales.
- Seminario de Cooperación Internacional y Gestión Social.

Estas asignaturas fortalecen competencias técnicas clave para la intervención en escenarios empresariales, comunitarios e institucionales.

Universidad Industrial de Santander: La UIS se destaca por contar con una asignatura electiva específica titulada “Responsabilidad Social”, lo que representa un reconocimiento formal del campo. Además, incluye:

- Gerencia Social.
- Gerencia de Proyectos.
- Ética Profesional.
- Problemas Sociales y Desarrollo.
- Problemas Sociales y Política Social.

El plan ofrece una base sólida tanto teórica como aplicada para comprender e intervenir en procesos de RS.

Universidad Pontificia Bolivariana –UPB (Medellín): Cuenta con dos asignaturas vinculadas directamente a la RS:

- Emprendimiento y Responsabilidad Social.
- Responsabilidad Social (como curso formal).

Además, complementa con otras asignaturas clave:

- Gerencia Social.
- Sostenibilidad.
- Formulación y Gestión de Proyectos.
- Ética Profesional y Ética General.
- Desarrollo Regional y Local.
- Participación Social y Ciudadanía.
- Políticas Sociales y Trabajo Social.

Esto sugiere una intención explícita de formar profesionales competentes para escenarios de RS empresarial y universitaria.

Universidad Externado de Colombia: Aunque no incluye cursos específicos sobre RS, el plan de estudios aborda temas relacionados de forma indirecta:

- Técnicas de Gestión Social en Organizaciones Laborales.
- Trabajo Social Laboral y Mundo del Trabajo.
- Seguridad Social y Salud en el Trabajo.
- Gestión e Instrumentos de Política Pública.

La RS no está formalmente institucionalizada en el currículo, pero algunos cursos pueden servir como base para su comprensión aplicada.

Universidad Simón Bolívar: Las asignaturas vinculadas indirectamente con la RS incluyen:

- Administración Social.
- Planeación Social.
- Gerencia Social.
- Emprendimiento I y II.

Estas materias permiten desarrollar capacidades de gestión e intervención que pueden orientarse hacia la RS en contextos organizacionales y comunitarios.

Universidad del Sinú: Se identifican asignaturas vinculadas a la RS de manera indirecta:

- Organizaciones.
- Planificación Social.
- Formulación y Evaluación de Proyectos Sociales.
- Estado y Política Pública.
- Ética Profesional.

Si bien no se trata de una línea explícita de formación en RS, las herramientas que ofrecen estos cursos permiten intervenir en escenarios donde se implementan acciones de responsabilidad social.

Universidad de Caldas: El análisis del plan de estudios revela una cobertura limitada en torno a la RS. Las asignaturas relacionadas son:

- Teorías y Procesos de Intervención con Comunidad y Organizaciones Sociales.

No se evidencia una línea formal sobre gestión organizacional, planificación o gerencia, lo cual restringe la institucionalización de la RS como campo de intervención.

Universidad de la Guajira: Esta universidad no tiene un curso específico sobre RS, pero cuenta con varias asignaturas que pueden ser base para su desarrollo:

- Desarrollo Sostenible.
- Gerencia Social.
- Proyecto Social.
- Trabajo Social con Grupos y Organizaciones.
- Trabajo Social y Participación Comunitaria I y II.
- Emprendimiento Social.
- Evaluación de Proyectos Sociales.

Estas asignaturas brindan herramientas vitales para la aplicación de la RS en contextos empresariales y comunitarios, especialmente en territorios con vulnerabilidades estructurales.

La revisión comparativa de los planes de estudio permite evidenciar una brecha formativa en torno a la Responsabilidad Social Empresarial. Solo algunas universidades, como la UIS y la UPB que ofrecen cursos formales sobre RS. En otras instituciones, aunque hay asignaturas relevantes, la temática no se aborda de forma sistemática ni articulada.

3.3 Investigación sobre Responsabilidad social en las universidades.

Se realizó una revisión de 25 trabajos de grado provenientes de diversas universidades colombianas, entre ellas la Universidad Industrial de Santander (UIS), Universidad de Antioquia, Universidad del Valle, Universidad de Cartagena, entre otras. En términos generales, se identificó que la mayoría de estos trabajos abordan la Responsabilidad Social (RS) desde una perspectiva centrada en la práctica profesional o empresarial, destacando temas como el clima organizacional, el bienestar laboral y la resolución de conflictos.

Sin embargo, se evidencia una limitada incorporación de enfoques críticos o académicos estructurales. En instituciones como la UIS, aunque la producción de trabajos de grado es considerable en cantidad, predomina un enfoque aplicado con menor profundidad teórica o ética. Por su parte, la Universidad de Antioquia presenta una tendencia más reflexiva y crítica, analizando la RS en relación con las dinámicas de poder, los medios de comunicación y las relaciones entre empresa y sociedad.

En el caso de la Universidad de Cartagena, se destaca un ejemplo relevante de articulación entre un trabajo de grado y un proyecto macro de investigación en desarrollo sostenible, en alianza con la Fundación Mamonal, aunque otros trabajos conservan un enfoque más bien descriptivo. Universidades como la UPB o la Universidad del Valle muestran un volumen menor de producción explícita sobre RS, posiblemente relacionado con su estructura curricular. En contraste, universidades como Caldas o el Externado, a pesar de contar con una sólida formación general, no ofrecen una línea formal de formación en RS ni asignaturas específicas que fortalezcan su implementación profesional.

Lo anterior sugiere que el vacío formativo identificado puede incidir en el carácter predominantemente operativo y poco reflexivo de muchos trabajos de grado; no obstante, existe

un importante potencial de mejora si se logra una articulación efectiva entre asignaturas, líneas de investigación, seminarios o prácticas especializadas relacionadas con el tema.

3.4 La importancia de la RS en el ámbito profesional.

Para establecer la importancia vigente que tiene la apropiación de saberes sobre la gestión y análisis de la RS en las organizaciones y los diferentes entes de la nación, se indago a egresados de la escuela de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander, entre lo años de 2008 y 2023.

En este apartado se presentan los resultados del cuestionario sobre “La Responsabilidad Social en el ámbito profesional: más allá del cumplimiento legal” realizada a egresados de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander UIS.

3.4.1 Datos sociodemográficos de la muestra.

En esta sección se presentan los datos sociodemográficos de los entrevistados, con sus respectivas condiciones particulares como, sexo, nivel educativo, año de egresado, entre otros; consignado en la Tabla 1

Tabla 1.

Datos sociodemográficos de los participantes.

Variables	Frecuencia	Porcentaje (%)
Sexo		
Femenino	16	80,0
Masculino	4	20,0
Nivel Educativo		
Pregrado	11	55,5
Posgrado	5	25,5

Maestría	4	20,0
Profesión		
Trabajador(a) Social	20	100,0
Universidad		
Universidad Industrial de Santander	20	100,0
Año egresado		
2008-2011	3	15,0
2012-2015	10	50,0
2016-2019	3	15,0
2020-2023	4	20,0

Nota. Variables con los datos sociodemográficos de la muestra

3.4.2 Análisis Cualitativo

Se presentan los análisis de resultados elaborados en el software *ATLAS.ti version 25*. Este documento contiene el análisis cualitativo de las 11 preguntas abiertas de la entrevista, aplicando el enfoque de la fenomenología: la identificación de categorías y temas esenciales que configuran la naturaleza de la experiencia. Se citan las frases que sintetizan las diferentes respuestas.

Pregunta 1

1. ¿Qué concepto tiene del tema de Responsabilidad Social?

Identificación de unidades de significado

- R/ 1: Responsabilidad Social como el compromiso ético y voluntario de las organizaciones.

Unidades de significado: formación ética, conciencia crítica

- R/ 2: La Responsabilidad Social Empresarial (RSE) es el compromiso que tienen las empresas de contribuir voluntariamente al mejoramiento social, económico y ambiental, incluso más allá de lo que exige la ley. Implica una gestión que considera el impacto de sus acciones en la sociedad, los trabajadores, el medio ambiente y otros grupos de interés.

Unidades de significado: conciencia crítica, compromiso con la sociedad.

Tabla 2.*Análisis de concepto de Responsabilidad Social*

Categoría esencial	Frecuencia	Unidades de significado asociadas
Formación profesional y ética	4	Formación ética, formación profesional
Relación con el trabajo social	0	Relación con el trabajo social, acción profesional
Relevancia para el campo laboral	0	Relevancia en el campo laboral
Compromiso social y conciencia	19	Conciencia crítica, compromiso con la sociedad, transformación social
Institución educativa	0	Rol de la universidad

Nota: Tomado de Atlas ti V. 25.

Síntesis Interpretativa

- Tema central:

La Responsabilidad Social como eje formador del compromiso ético y social del trabajador social.

- Descripción estructural de la experiencia:

La formación en Responsabilidad Social permite fortalecer la conciencia crítica, la ética profesional y el compromiso del trabajador social con la transformación de la sociedad, siendo clave en su desempeño profesional y en el rol de la universidad.

Pregunta 2

2. ¿Recibió formación sobre Responsabilidad Social durante su carrera universitaria? Si ____
No ____ Si su respuesta es afirmativa, ¿podría mencionar de qué manera se abordaba esta temática
y cómo se relacionaba con la formación en trabajo social?

Identificación de unidades de significado

- Respuesta 1:

NO

Unidades de significado: -

- Respuesta 2:

Si. Desde la apuesta de sostenibilidad y compromiso con el ecosistema y las necesidades sociales actuales.

Unidades de significado: -

Tabla 3.*Análisis sobre formación en Responsabilidad Social*

Categoría esencial	Frecuencia	Unidades de significado asociadas
Formación profesional y ética	5	Formación ética, formación profesional
Relación con el trabajo social	2	Relación con el trabajo social, acción profesional
Relevancia para el campo laboral	0	Relevancia en el campo laboral
Compromiso social y conciencia	8	Conciencia crítica, compromiso con la sociedad, transformación social
Institución educativa	0	Rol de la universidad

Nota: Tomado de Atlas ti V. 25

Síntesis Interpretativa

- Tema central:

La Responsabilidad Social como eje formador del compromiso ético y social del trabajador social.

- Descripción estructural de la experiencia:

La formación en Responsabilidad Social permite fortalecer la conciencia crítica, la ética profesional y el compromiso del trabajador social con la transformación de la sociedad, siendo clave en su desempeño profesional y en el rol de la universidad.

Pregunta 3

3. ¿Actualmente cree que en la universidad se realiza acciones de Responsabilidad Social?

Sí ___ No ___ ¿Cuáles?

Identificación de unidades de significado

- Respuesta 1:

Si, programas de proyección social, prácticas comunitarias, investigación aplicada con enfoque participativo, y alianzas con organizaciones de base. Además, se promueve el voluntariado universitario como una forma de RS institucional.

Unidades de significado:

- Respuesta 2:

Sí. Todas las acciones de extensión, aunque creo que podría mejorar las alianzas público - privadas, reforzando procesos sociales en territorios con alta prevalencia de pobreza.

Unidades de significado:

Tabla 4.*Análisis de acciones sobre Responsabilidad Social*

Categoría esencial	Frecuencia	Unidades de significado asociadas
Formación profesional y ética	0	Formación ética, formación profesional
Relación con el trabajo social	0	Relación con el trabajo social, acción profesional
Relevancia para el campo laboral	0	Relevancia en el campo laboral

Compromiso social y conciencia	7	Conciencia crítica, compromiso con la sociedad, transformación social
Institución educativa	3	Rol de la universidad

Nota: Tomado de Atlas ti V. 25

Síntesis Interpretativa

- Tema central:

La Responsabilidad Social como eje formador del compromiso ético y social del trabajador social.

- Descripción estructural de la experiencia:

La formación en Responsabilidad Social permite fortalecer la conciencia crítica, la ética profesional y el compromiso del trabajador social con la transformación de la sociedad, siendo clave en su desempeño profesional y en el rol de la universidad.

Pregunta 4

4. Desde su perspectiva, ¿considera que la Responsabilidad Social debería ser un eje fundamental en la formación académica de los trabajadores sociales y que su abordaje en el ámbito universitario es esencial? ¿Por qué?

Identificación de Unidades de Significado

- Respuesta 1:

Sí, porque el trabajo social tiene como base el compromiso ético con la transformación social y el bienestar colectivo. La RS articula el saber profesional con las demandas del entorno. Su abordaje desde la universidad permite formar profesionales críticos, conscientes y comprometidos con el desarrollo justo y sostenible.

Unidades de significado: Formación ética, relación con el trabajo social, transformación social, formación profesional, rol de la universidad

- Respuesta 2:

Sí. Todos los escenarios laborales se relacionan con la misionalidad institucional, que, en la actualidad, deben estar relacionadas con los objetivos de desarrollo sostenible. Pero, estimo que faltan herramientas técnicas que permitan materializar acciones integrales que impacten profundamente esas realidades. La RSE es una de ellas.

Unidades de significado: Relevancia en el campo laboral.

Tabla 5.

Análisis de eje fundamental en RS

Categoría esencial	Frecuencia	Unidades de significado asociadas
Formación profesional y ética	12	Formación ética, formación profesional
Relación con el trabajo social	3	Relación con el trabajo social, acción profesional
Relevancia para el campo laboral	2	Relevancia en el campo laboral
Compromiso social y conciencia	14	Conciencia crítica, compromiso con la sociedad, transformación social
Institución educativa	1	Rol de la universidad

Nota: Tomado de Atlas ti V. 25

Síntesis Interpretativa

- Tema central:

La Responsabilidad Social como eje formador del compromiso ético y social del trabajador social.

- Descripción estructural de la experiencia:

La formación en Responsabilidad Social permite fortalecer la conciencia crítica, la ética profesional y el compromiso del trabajador social con la transformación de la sociedad, siendo clave en su desempeño profesional y en el rol de la universidad.

Pregunta 5

5. ¿En su actividad laboral se realizan acciones de Responsabilidad Social? ¿Cuáles?

Identificación de unidades de significado

- Respuesta 1:

Como docente estoy a cargo del curso RSE en el IPRED, también promuevo espacios de reflexión ética y responsabilidad profesional con el estudiantado.

Unidades de significado: formación ética, conciencia crítica

- Respuesta 2:

Sí. Las universidades privadas tienen procesos de extensión solidaria en comunidades altamente vulneradas en sus derechos.

Unidades de significado: rol de la universidad, compromiso con la sociedad

Tabla 6.

Análisis de acciones RS en la labor

Categoría esencial	Frecuencia	Unidades de significado asociadas
Formación profesional y ética	2	Formación ética, formación profesional
Relación con el trabajo social	1	Relación con el trabajo social, acción profesional
Relevancia para el campo laboral	0	Relevancia en el campo laboral
Compromiso social y conciencia	13	Conciencia crítica, compromiso con la sociedad, transformación social

Institución educativa	1	Rol de la universidad
-----------------------	---	-----------------------

Nota: Tomado de Atlas ti V. 25

Síntesis Interpretativa

- Tema central:

La Responsabilidad Social como eje formador del compromiso ético y social del trabajador social.

- Descripción estructural de la experiencia:

La formación en Responsabilidad Social permite fortalecer la conciencia crítica, la ética profesional y el compromiso del trabajador social con la transformación de la sociedad, siendo clave en su desempeño profesional y en el rol de la universidad.

Pregunta 6

6. Usted como profesional, ¿Cómo aplica la Responsabilidad Social en su trabajo?

Identificación de unidades de significado

- Respuesta 1:

Desde la docencia, la aplico integrando contenidos que promuevan el pensamiento crítico, la ética y la sostenibilidad; además promuevo vínculos colaborativos con comunidades y organizaciones para fortalecer procesos participativos y de transformación.

Unidades de significado: formación ética, formación profesional, compromiso con la sociedad

- Respuesta 2:

No mucho, porque soy docente.

Unidades de significado:

Tabla 7.*Análisis de aplicación de RS en trabajo*

Categoría esencial	Frecuencia	Unidades de significado asociadas
Formación profesional y ética	6	Formación ética, formación profesional
Relación con el trabajo social	0	Relación con el trabajo social, acción profesional
Relevancia para el campo laboral	0	Relevancia en el campo laboral
Compromiso social y conciencia	12	Conciencia crítica, compromiso con la sociedad, Transformación social
Institución educativa	0	Rol de la universidad

*Nota: Tomado de Atlas ti V. 25***Síntesis Interpretativa**

- Tema central:

La Responsabilidad Social como eje formador del compromiso ético y social del trabajador social.

- Descripción estructural de la experiencia:

La formación en Responsabilidad Social permite fortalecer la conciencia crítica, la ética profesional y el compromiso del trabajador social con la transformación de la sociedad, siendo clave en su desempeño profesional y en el rol de la universidad.

Pregunta 7

7. ¿Cuáles cree que son los beneficios de incorporar la Responsabilidad Social en la práctica profesional?

Identificación de unidades de significado

- Respuesta 1:

Potencia la capacidad transformadora del trabajador social, fomenta el compromiso ético, y genera alianzas estratégicas entre distintos sectores para resolver problemáticas sociales.

Unidades de significado: formación ética

- Respuesta 2:

Trabajar la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) desde el Trabajo Social ofrece múltiples beneficios, tanto para las empresas como para las comunidades. Para las empresas, la RSE mejora la reputación, atrae talento y fomenta la lealtad de los clientes. Para las comunidades, la RSE puede ayudar a abordar problemas sociales como la pobreza y la desigualdad, a través de programas y proyectos que promueven el bienestar y la justicia social.

Unidades de significado: relación con el trabajo social, conciencia crítica, compromiso con la sociedad

Tabla 8.

Análisis de beneficios de RS en el trabajo

Categoría esencial	Frecuencia	Unidades de significado asociados
Formación profesional y ética	7	Formación ética, formación profesional
Relación con el trabajo social	1	Relación con el trabajo social, acción profesional
Relevancia para el campo laboral	0	Relevancia en el campo laboral
Compromiso social y conciencia	10	Conciencia crítica, compromiso con la sociedad, transformación social
Institución educativa	1	Rol de la universidad

Nota: Tomado de Atlas ti V. 25

Síntesis Interpretativa

- Tema central:

La Responsabilidad Social como eje formador del compromiso ético y social del trabajador social.

- Descripción estructural de la experiencia:

La formación en Responsabilidad Social permite fortalecer la conciencia crítica, la ética profesional y el compromiso del trabajador social con la transformación de la sociedad, siendo clave en su desempeño profesional y en el rol de la universidad.

Pregunta 8

8. ¿Considera que la gestión social es suficiente para que una organización sea socialmente responsable?

Identificación de unidades de significado

- Respuesta 1:

No, la gestión social es una parte importante, pero la RS debe involucrar un enfoque integral que atraviese todos los niveles de la organización: desde la gobernanza hasta el impacto ambiental, económico y cultural de sus decisiones.

Unidades de significado:

- Respuesta 2:

No. Deben priorizarse claramente las áreas temáticas a intervenir.

Unidades de significado:

Tabla 9.

Análisis de la gestión social como RS

Categoría esencial	Frecuencia	Unidades de significado asociadas
Formación profesional y ética	2	Formación ética, formación profesional
Relación con el trabajo social	0	Relación con el trabajo social, acción profesional
Relevancia para el campo laboral	0	Relevancia en el campo laboral

Compromiso social y conciencia	9	Conciencia crítica, compromiso con la sociedad, transformación social
Institución educativa	0	Rol de la universidad

Nota: Tomado de Atlas ti V. 25

Síntesis interpretativa

- Tema central:

La Responsabilidad Social como eje formador del compromiso ético y social del trabajador social.

- Descripción estructural de la experiencia:

La formación en Responsabilidad Social permite fortalecer la conciencia crítica, la ética profesional y el compromiso del trabajador social con la transformación de la sociedad, siendo clave en su desempeño profesional y en el rol de la universidad.

Pregunta 9

9. ¿Cree usted que la Responsabilidad Social de las organizaciones debe ser gestionada exclusivamente por el trabajador social? Si __No__ ¿por qué?

Identificación de unidades de significado

- Respuesta 1:

No exclusivamente. Aunque el trabajador social tiene competencias clave para liderar procesos de RS, es fundamental un enfoque interdisciplinario. Economistas, comunicadores, psicólogos y otros profesionales también aportan a la RS

Unidades de significado: importancia fundamental

- Respuesta 2:

No. Puede trabajarse de la mano con otras profesiones como administración, economía, derecho y psicología.

Unidades de significado:

Tabla 10.

Análisis de RS gestionada por TS

Categoría esencial	Frecuencia	Unidades de significado asociadas
Formación profesional y ética	0	Formación ética, formación profesional
Relación con el trabajo social	0	Relación con el trabajo social, acción profesional
Relevancia para el campo laboral	0	Relevancia en el campo laboral
Compromiso social y conciencia	8	Conciencia crítica, compromiso con la sociedad, transformación social
Institución educativa	0	Rol de la universidad

Nota: Tomado de Atlas ti V. 25

Síntesis Interpretativa

- Tema central:

La Responsabilidad Social como eje formador del compromiso ético y social del trabajador social.

- Descripción estructural de la experiencia:

La formación en Responsabilidad Social permite fortalecer la conciencia crítica, la ética profesional y el compromiso del trabajador social con la transformación de la sociedad, siendo clave en su desempeño profesional y en el rol de la universidad.

Pregunta 10

10. ¿Conoce o ha participado en alguna investigación relacionada con la Responsabilidad Social en el ámbito del trabajo social? Si__ No___. Si su respuesta es afirmativa ¿Podría compartir brevemente en qué consistió y cuál fue su aporte o aprendizaje principal?

Identificación de unidades de significado

- Respuesta 1:

No

Unidades de significado:

- Respuesta 2:

No.

Unidades de significado:

Tabla 11.*Análisis de investigación en RS en el ámbito de TS*

Categoría esencial	Frecuencia	Unidades de significado asociadas
Formación profesional y ética	2	Formación ética, formación profesional
Relación con el trabajo social	1	Relación con el trabajo social, acción profesional
Relevancia para el campo laboral	0	Relevancia en el campo laboral
Compromiso social y conciencia	5	Conciencia crítica, compromiso con la sociedad, transformación social
Institución educativa	1	Rol de la universidad

Nota: Tomado de Atlas ti V. 25

Síntesis interpretativa

- Tema central:

La Responsabilidad Social como eje formador del compromiso ético y social del trabajador social.

- Descripción estructural de la experiencia:

La formación en Responsabilidad Social permite fortalecer la conciencia crítica, la ética profesional y el compromiso del trabajador social con la transformación de la sociedad, siendo clave en su desempeño profesional y en el rol de la universidad.

Pregunta 11

11. ¿Considera que la Responsabilidad Social ha sido suficientemente investigada dentro del campo del trabajo social? ¿Por qué?

Identificación de unidades de significado

- Respuesta 1:

Aún no lo suficiente. Aunque existe un creciente interés, falta mayor producción académica desde nuestra escuela que aborde la RS

Unidades de significado:

- Respuesta 2:

No mucho. Creo que deben seguirse ahondando en las necesidades de los grupos sociales, pero también de las organizaciones e instituciones. Más en el momento actual de crisis social, económica y política. Las situaciones han variado y el cambio climático afecta en demasía a las comunidades.

Unidades de significado: compromiso con la sociedad

Tabla 12.

Análisis de la RS investigada en el campo de TS

Categoría esencial	Frecuencia	Unidades de significado asociadas
Formación profesional y ética	4	Formación ética, formación profesional
Relación con el trabajo social	5	Relación con el trabajo social, acción profesional
Relevancia para el campo laboral	0	Relevancia en el campo laboral
Compromiso social y conciencia	5	Conciencia crítica, compromiso con la sociedad, transformación social
Institución educativa	0	Rol de la universidad

Nota: Tomado de Atlas ti V. 25

Síntesis Interpretativa

- Tema central:

La Responsabilidad Social como eje formador del compromiso ético y social del trabajador social.

- Descripción estructural de la experiencia:

La formación en Responsabilidad Social permite fortalecer la conciencia crítica, la ética profesional y el compromiso del trabajador social con la transformación de la sociedad, siendo clave en su desempeño profesional y en el rol de la universidad.

3.4.3 Narrativa general

Del análisis de las entrevistas, emergieron categorías clave como la conciencia crítica, el rol ético, el compromiso social, y la débil formación curricular. En la tabla 13 se describen los principales resultados codificados.

Tabla 13.

Narrativa general

Categoría Esencial	Subcategorías	Frecuencia (menciones)
Formación ética y profesional	Ética, valores, vocación	12
Compromiso social	Transformación, justicia social	14
Relación Trabajo Social - RS	Intervención, acción comunitaria	7
Rol de la universidad	Currículo, prácticas, extensión	5
Aplicación laboral	Proyectos, comunidades, empresas	11

Nota: Elaboración propia

Conciencia Crítica y Compromiso Ético

Los testimonios de los egresados coinciden en valorar la RS como un principio orientador del actuar profesional, más allá de lo técnico o metodológico. La RS aparece vinculada con la ética, la justicia social y la necesidad de actuar con conciencia crítica frente a las estructuras que generan exclusión, desigualdad y vulneración de derechos.

Los trabajadores sociales reconocen en la RS una brújula moral que les permite posicionarse frente a las demandas del entorno, articular saberes académicos con necesidades sociales, y construir intervenciones responsables, participativas y sostenibles. Sin embargo, esta conciencia ética, en la mayoría de los casos, no fue promovida explícitamente en su formación académica, sino desarrollada a partir de la experiencia o de la autoformación. Esta categoría visibiliza la necesidad de fortalecer los contenidos éticos y políticos de la formación profesional, promoviendo el pensamiento crítico, la sensibilidad social y la capacidad de análisis estructural como competencias centrales del currículo.

Vacíos Curriculares en Responsabilidad Social

Uno de los hallazgos más reiterados es la ausencia de una formación clara y estructurada sobre RS dentro de los programas académicos. Varios egresados mencionan que el tema fue abordado de manera implícita o dispersa en algunas asignaturas, pero no como un eje transversal ni como una línea pedagógica con objetivos, contenidos y estrategias definidas. Este vacío formativo es especialmente grave si se considera que el trabajo social tiene como misión institucional la transformación de la realidad social. No formar a los futuros profesionales en responsabilidad social de manera consciente y articulada representa una contradicción entre los objetivos declarados por la universidad y las prácticas reales de enseñanza.

Los entrevistados coinciden en que la RS debe formar parte de la columna vertebral de la carrera, desde la ética hasta la gestión institucional, vinculando investigación y proyección social.

Responsabilidad Social como Herramienta Transformadora

Otro hallazgo central es que los profesionales conciben la RS no solo como una obligación institucional, sino como una herramienta de transformación social. La mayoría de participantes la asocian con procesos de inclusión, empoderamiento, participación, desarrollo sostenible y fortalecimiento del tejido comunitario.

Para ellos, la RS no debe reducirse a acciones asistencialistas o programas de compensación, sino que debe orientar toda acción profesional a partir de preguntas clave: ¿A quién sirve esta acción? ¿Qué impacto tiene? ¿Es sostenible? ¿Respeto los derechos y saberes de la comunidad? ¿Genera dependencia o autonomía?

Este enfoque convierte la RS en un instrumento de lectura crítica de la realidad y de intervención ética que permite articular dimensiones individuales, colectivas, organizacionales y ecológicas.

Interdisciplinaria y Acción Colectiva

Uno de los aspectos destacados por los egresados es la conciencia de que la responsabilidad social no es competencia exclusiva del trabajador social, sino un principio que debe permear todas las áreas del conocimiento y la gestión institucional. En ese sentido, se reconoce que la implementación efectiva de prácticas responsables requiere del trabajo conjunto de equipos interdisciplinarios e interinstitucionales.

En contextos laborales como instituciones educativas, ONG, empresas privadas o entidades del Estado, los trabajadores sociales encuentran que sus acciones tienen mayor impacto cuando se articulan con profesionales de otras disciplinas (psicología, derecho, administración, salud, medio ambiente). Esto refuerza la necesidad de fomentar, desde la universidad, competencias para el trabajo en red, la comunicación interprofesional y la gestión de proyectos colaborativos.

Además, se plantea que la RS debe ser entendida como una cultura organizacional y no como una carga individual. Es decir, no basta con formar individuos responsables; se requiere construir estructuras institucionales que promuevan, valoren y sostengan prácticas responsables de forma colectiva, coherente y continua.

El Rol Transformador de la Universidad

Los egresados insisten en la necesidad de que la universidad no solo enseñe responsabilidad social, sino que la practique. Esto implica revisar críticamente su papel en la sociedad, sus políticas internas, sus vínculos con el entorno y su coherencia entre discurso y acción.

La mayoría de los participantes señala que durante su formación se promovieron actividades de proyección social, voluntariado o extensión comunitaria, pero sin una articulación clara al currículo ni una evaluación formativa. Muchas veces estas actividades dependían del interés individual de algunos docentes o de proyectos externos, pero no respondían a una estrategia institucional sistemática.

Por ello, se propone que la universidad asuma la RS como un eje estructurante de su proyecto educativo, que esté presente en:

- El diseño curricular.
- Las prácticas académicas.
- La investigación aplicada.
- La evaluación de impacto social.
- Las relaciones interinstitucionales.

Una universidad socialmente responsable no solo forma profesionales éticos, sino que construye ciudadanía, incide en las políticas públicas y transforma realidades desde una visión crítica, ética y comprometida.

3.4.4 Conclusión Interpretativa

El análisis evidencia una narrativa fuertemente anclada en la ética, la transformación social y el compromiso profesional. Los participantes no solo valoran la Responsabilidad Social, sino que la consideran parte estructural del ser trabajador/a social. Esta construcción discursiva exige una

formación universitaria coherente, crítica y activa frente a las realidades sociales. En conjunto, el discurso recoge la demanda por un ejercicio profesional más humano, comprometido y consciente.

3.5 Triangulación de Fuentes y Análisis

La triangulación se realizó entre los discursos de los egresados, los planes de estudio de universidades en Colombia y el marco teórico como se puede observar en la Tabla 14. Se observa una coherencia parcial entre lo que expresan los profesionales sobre la RS y lo que se evidencia en la estructura académica.

Tabla 14.

Triangulación de Fuentes

Fuente	Hallazgo Principal	Brechas / Tensiones
Entrevistas	Énfasis en conciencia ética, compromiso social	Falta de formación formal
Planes de estudio	Asignaturas indirectas en ética o desarrollo	Ausencia de una línea clara sobre RS
Marco teórico	RS como componente estructurante del TS	Débil articulación con la práctica institucional

Nota: Elaboración propia

- Las entrevistas destacan una fuerte conciencia ética y la necesidad de formar en RS.
- Los planes curriculares solo en algunos casos (como en la UIS y UPB) incluyen asignaturas específicas, teniendo en cuenta que la UIS es una electiva, por lo tanto, no todos tienen acceso durante el desarrollo del plan.
- El marco teórico refuerza la idea de que la RS debe ser un eje articulador entre formación, acción y transformación social.

A lo largo del tiempo, la experiencia de los egresados en Responsabilidad Social (RS), tanto en el ámbito académico como en el laboral, evidencia que solo uno de los participantes tuvo la

oportunidad de cursar la electiva en RS durante su paso por la UIS. No obstante, la mayoría de los egresados coinciden en resaltar la importancia de incluir esta línea de formación en el programa académico.

Teniendo en cuenta el objetivo de este trabajo se evidencia una tensión entre una iniciativa investigativa operativa, la cual es dominante en la mayoría de universidades y una vocación ética-crítica, latente entre los egresados. Que es de vital importancia para ejercer los roles profesionales como en el accionar de las empresas y la formulación de proyectos de desarrollo sostenible. Para cerrar esta brecha, es imprescindible estructurar la RS como eje transversal del programa de Trabajo Social: mediante cursos obligatorios, líneas de investigación consolidadas, seminarios especializados y prácticas evaluadas por su impacto social. Específicamente, los egresados de la UIS expresan la importancia de incluir esta línea dentro del plan de estudios; de este modo, se formarán profesionales con conciencia crítica, capacidad de análisis estructural y compromiso real con la transformación social en aras de buscar la justicia social y la defensa por los derechos humanos; que es la esencia del Trabajo Social en sí misma fortaleciendo el vínculo universidad - comunidad.

4. Lineamientos para fortalecer la formación e investigación en Responsabilidad Social del Trabajador Social en la UIS.

La revisión evidencia que la Responsabilidad Social constituye un campo ocupacional en expansión, con múltiples oportunidades para la inserción del Trabajo Social en áreas como la gestión del talento humano, la evaluación de proyectos sociales, la sostenibilidad, el bienestar organizacional, la articulación entre empresa y comunidad, el acompañamiento en la elaboración y evaluación de los planes de desarrollos y los proyectos de inversión, entre otras intervenciones. No obstante, persiste una brecha significativa entre el perfil profesional que proponen algunos planes de estudio y las competencias efectivamente requeridas para un ejercicio sólido y crítico en escenarios de RS, particularmente en el ámbito empresarial.

De ahí, que sea imperioso, vincular en la formación del trabajador social, los saberes y las competencias en el tema de RS, entendida en el actuar de los diferentes actores de la sociedad, puesto que la responsabilidad es un principio humano que determina condiciones sociales, con dependencia de las características actitudinales de cada persona.

Al comprender la razón de ser de la RS como un principio que dirige las acciones humanas al bien común, a la sostenibilidad del desarrollo como ese proceso que viven los seres humanos y la sociedad, ávidos de una vida de calidad y, bienestar. Razón por lo que el tema de RS, debe ser parte de un saber intrínseco a cada ser humano como principio, como valor ético y moral. No debe ser parte únicamente de la formación profesional, sino de todo el proceso educativo a partir de la estimulación temprana, hasta la formación profesional.

Pero, de hecho, el compromiso del Trabajo Social frente a los problemas sociales, le otorga a los profesionales de esta disciplina, espacios de desempeño y trascendencia para contribuir en el

logro de una sociedad justa y cohesionada, por lo que resulta preciso abordar el tema de RS con pensamiento crítico propositivo, desde la investigación y la formación profesional.

Las Universidades deben contar con departamentos institucionales de RS, que orienten todas las acciones, académicas, investigativas, operativas y administrativas, que conduzcan proceso hacia la sostenibilidad del desarrollo, como fin del actuar humano responsable con la sociedad. De hecho, ya algunas universidades lo han entendido, por ejemplo, la Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey México, institución con cerca de 220 mil estudiantes, creó el departamento de Desarrollo Sustentable y el de Responsabilidad Social, Encargados de coordinar en los diferentes programas de profesionalización los temas pertinentes a la responsabilidad social (Mantilla, 2025).

En lo que respecta a la Universidad Industrial de Santander (UIS), resulta fundamental fortalecer la formación e investigación en Responsabilidad Social (RS) en toda la institución mediante la incorporación como asignatura de línea en el plan de estudios, garantizando así que todos los estudiantes aborden el tema de forma amplia, crítica y contextualizada. En lo cual la escuela de Trabajo Social debe asumir el liderazgo, en investigación y acción, por su experiencia en el estudio de problemáticas sociales y socioambientales que afectan la sostenibilidad del desarrollo regional y nacional.

Asimismo, es necesario el compromiso de los docentes manejen conocimiento y dominio en los espacios académicos o asignados, para vincular de manera transversal en sus contenidos el tema de la RS, y en particular los espacios académicos de Problemas Sociales, Gerencia de Proyectos, Gerencia Social y Ética Profesional se integren contenidos específicos sobre RS en el desarrollo de competencias, y se fomenten el desarrollo de proyectos de impacto social, tanto al interior de la universidad como en las comunidades con las que se articula.

Si bien la UIS cuenta con una producción significativa en temas de RS, esta se ha centrado principalmente en experiencias organizacionales de tipo aplicado, con escasa profundización crítica o reflexiva. Dado que los egresados manifiestan la necesidad de fortalecer una visión más ética, territorial y transformadora de la RS; se hace indispensable consolidar una línea de investigación permanente en esta temática, articulada a los grupos o semilleros existentes en la Escuela de Trabajo Social, e ir revisando la posibilidad de la creación de un observatorio de RS, que aporte elementos de orientación a los diferentes actores sociales de la región y el país.

El observatorio como ente de inspección permanente en los avances teóricos, enfoques y definiciones, así como de las experiencias reales experimentadas desde el desarrollo académico, dentro de los campos que concretan la razón de ser de la RS, la sostenibilidad del desarrollo en sus dimensiones: social, económica y ambiental, en procura de una vida de calidad, digna y con bienestar social. Permitirá una dinámica de crecimiento en la búsqueda de una sociedad más justa y sostenible.

Una prioridad en la educación superior, en particular en la UIS por su importancia regional y nacional, es avanzar en la generación de herramientas de RS para la gestión, seguimiento, medición y evaluación de los procesos empresariales, comunitarios, estatales e institucionales, con articulación multidisciplinaria pertinencia de los programas académicos de la universidad, según las áreas de conocimiento en los temas de sostenibilidad económica social y ambiental. Si bien, ya se han generado normas internacionales que orientan la gestión socialmente responsable en las empresas (Responsabilidad Social Empresarial, RSE, y la Responsabilidad Social Corporativa, RSC, así como en la elaboración de informes de sostenibilidad y de RS, es muy incierto, evidenciar y conceptualizar si las organizaciones son realmente sostenibles y socialmente responsables.

Como es ampliamente reconocido, el ejercicio práctico constituye uno de los escenarios más influyentes para materializar la RS en la formación del trabajador social. En ese sentido, los

dos semestres de prácticas profesionales representan el primer acercamiento de los estudiantes a la vida laboral, y por tanto, una oportunidad clave para intervenir con conciencia ética y compromiso social. Es fundamental, entonces, ampliar los convenios estratégicos con empresas, fundaciones y entidades públicas que orienten su funcionalidad y operación a un actuar en con RS, en el marco de la sostenibilidad del desarrollo, de manera que los estudiantes puedan vincularse a escenarios reales donde la Responsabilidad Social se ejerza de forma activa y significativa, como aporte real al desarrollo humano sostenible.

Ante el establecimiento de normas internacionales que comprometen al sector empresarial a evaluar e informar sus procesos de sostenibilidad, que han conllevado a que los gobiernos de diferentes países lo incluyan en su acervo legislativo, es una oportunidad para la vinculación laboral de los profesionales de Trabajo social, por ende en gerencia social se debe fortalecer la apropiación de saberes en la elaboración de dichos informes de Sostenibilidad y RS.

Conclusión

En cumplimiento del objetivo general, esta investigación ha permitido analizar de manera integral los niveles de formación e investigación en Responsabilidad Social (RS) en los programas de Trabajo Social en Colombia. A partir de la construcción del análisis situacional, se relacionaron las investigaciones vigentes y los espacios académicos dedicados a la RS, evidenciando su dispersión curricular y los vacíos en la consolidación de líneas de investigación.

Asimismo, se identificó la relevancia de la RS para la formación y desempeño profesional de los trabajadores sociales, quienes la conciben como una brújula ética que articula el saber profesional con las demandas del entorno laboral. Finalmente, al establecer las necesidades ocupacionales en RS, se puso de manifiesto la urgencia de potenciar las competencias profesionales, el pensamiento crítico y habilidades de gestión colaborativa para responder de manera efectiva a los retos sociales desde el proceso formativo.

Su abordaje desde la universidad permite formar profesionales críticos, conscientes y comprometidos con un desarrollo justo y sostenible. En cada acción, debe estar presente ese sentido de RS para promover la transformación, buscar la justicia y coadyuvar en la resolución de las problemáticas sociales que enfrentan las comunidades.

El aprendizaje más significativo fue comprender que la RS no debe entenderse solamente como un conjunto de proyectos o actividades externas, sino como una estrategia integral que transforma tanto a las comunidades como a la propia institución. Se reafirma así el papel fundamental del trabajador social como articulador entre academia y comunidad, impulsando procesos de transformación social con un enfoque ético, participativo y sostenible.

Referencias Bibliográficas

- Agudelo Chi, G. (2020). Iniciativas de responsabilidad social empresarial, una mirada desde trabajo social: desafíos para construir desarrollo sostenible. Caso Fundación Mamonal, Cartagena de Indias. 2019. Universidad de Cartagena. <https://hdl.handle.net/11227/12269>
- Aguilera, R., Rupp, E., Williams, A., & Ganapathi, J. (2007). Putting the S back in corporate social responsibility: A multilevel theory of social change in organizations. *Academy of Management Review*, 32(3), 836-863. <https://doi.org/10.5465/amr.2007.25275678>
- Angulo Brenes, S. (2017). Temáticas y tendencias de la investigación sobre la formación académica de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica. *Educación (Universidad de Costa Rica)*, 41(1), 1–172. <https://doi.org/10.15517/revedu.v41i1.19173>
- Antelo-González, Y., & Alfonso-Robaina, D. (2015). Análisis de la Responsabilidad Social Empresarial basado en un modelo de Lógica Difusa Compensatoria. *Ingeniería Industrial*, 36(1), 58-69. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-59362015000100007&lng=es&tlng=es
- Arana, M., Duque C., Quiroga M., & Jaimes, F. (2008). Una aproximación a la responsabilidad social en la formación del trabajador social desde los Estudios de Ciencia, Tecnología y Sociedad. *Tabula Rasa*, (8), 211-236. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-24892008000100011&lng=en&tlng=es
- Ávila Alvarado, A. A. (2017). Diseño del programa de bienestar laboral de Prevesa Concretos en el marco de la responsabilidad social empresarial. Universidad Industrial de Santander. https://uis.primo.exlibrisgroup.com/permalink/57UIDS_INST/1lir4me/alma991001766300007671

- Ávila Z., L. del C.; Rangel M., J. C.; & Rocha V., M. A. (2023). Conociendo Responsabilidad y Empresa Social con ODS estudiantes Trabajo Social. *AZARBE, Revista Internacional de Trabajo Social y Bienestar*, (12), 25–38. <https://doi.org/10.6018/azarbe.584821>
- Bansal, P., & Roth, K. (2007). Why companies go green: A model of ecological responsiveness. *Academy of Management Journal*, 50(3), 817-834. <https://doi.org/10.5465/amj.2007.25525838>
- Barroso, F. (2008). La responsabilidad social empresarial: Un estudio en cuarenta empresas de la ciudad de Mérida, Yucatán. *Contaduría y Administración*, (226), 73-91. http://www.Scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-10422008000300005&lng=es&tlng=es
- Benavides, N. (2021). La responsabilidad Social. *Boletín Ciencia, Ética y Humanismo (Cehuma)*, 10(2), 26-28. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8957609>
- Bravo V., F. (2006). Teoría Aristotélica de la Responsabilidad. *Estudios de Filosofía*, (34), 109-132. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-3628200600020007&lng=en&tlng=es.
- Bueno, M. (2017). Aristóteles y el ciudadano. *Tópicos, Revista De Filosofía*, 54, 11-45. <https://doi.org/10.21555/top.v0i54.892>
- Calvo, P. (2014). Ética empresarial, responsabilidad social y bienes comunicativos. *Tópicos (México)*, (47), 199-232. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-66492014000200008&lng=es&tlng=es.
- Cataño Hoyos, N. (2018). Responsabilidad social universitaria: conquistas y desafíos en la Universidad de Antioquia. *Universidad de Antioquia*. <http://hdl.handle.net/10495/15358>
- Christensen, L. T., Morsing, M., & Thyssen, O. (2014). The politics of corporate social responsibility: A critical approach. *Journal of Business Ethics*, 123(2), 145-159. <https://doi.org/10.1007/s10551-013-1797-4>

- Corporación Universitaria Minuto de Dios. (s.f.). Plan de estudios del programa de Trabajo Social. https://www.uniminuto.edu/sites/default/files/programas/2023-08/105575_Trabajo_Social_Bucaramanga.pdf
- Correa Jaramillo, M. (2007). Responsabilidad social: más allá del discurso. Universidad Externado de Colombia.
- Cortina, A., & Conill, J. (s.f). La responsabilidad de la empresa y la ética empresarial. http://www.rlillo.educsalud.cl/Capac_Etica_BecadosFOREAPS/Etica%20Organizaciones/Cortina_A.Responsabilidad_social_de_la_empresa.pdf
- Desiqueira, J. (2001). EL PRINCIPIO DE RESPONSABILIDAD DE HANS JONAS. *Acta Bioethica*, 7(2), 277-285. <https://dx.doi.org/10.4067/S1726-569X2001000200009>
- Doppelt, B. (2017). *Leading change toward sustainability: A change-management guide for business, government, and civil society*. Greenleaf Publishing.
- Duque, Y., Cardona, M., & Rendón, J. (2013). Responsabilidad Social Empresarial: Teorías, índices, estándares y certificaciones. *Cuadernos de Administración*, 29(50), 196-206. <https://www.redalyc.org/pdf/2250/225029797009.pdf>
- Elkington, J. (2005). Enter the triple bottom line. In A. Crane, A. McWilliams, D. Matten, J. Moon, & D. Siegel (Eds.), *The Oxford handbook of corporate social responsibility* (pp. 38-56). Oxford University Press.
- Esponda, K. (2016). Sobre la responsabilidad en la ética Aristotélica. *Praxis Filosófica*, (43), 128-154. <https://doi.org/10.25100/pfilosofica.v0i43.3158>
- Esparza Guerrero, S. J. (2016). Fortalecimiento del clima organizacional de la empresa J.E Jaimes Ingenieros S.A. (Bogotá, Colombia) desde el enfoque de responsabilidad social empresarial. Universidad Industrial de Santander. https://uis.primo.exlibrisgroup.com/permalink/57UIDS_INST/1lir4me/alma991001766848207671

- Fandiño M., D. F., & Ortiz Á, P. A. (2023). Ruta para el despliegue de la responsabilidad social empresarial (rse) en la gestión estratégica de la congregación mariana claver. Universidad Industrial de Santander. [https://uis.primo.exlibrisgroup.com/permalink/57UIDS_INST/ 1lir4me/alma991001766972207671](https://uis.primo.exlibrisgroup.com/permalink/57UIDS_INST/1lir4me/alma991001766972207671)
- Freeman, R. (2010). Stakeholder theory: The state of the art. Cambridge University Press.
- García Arango, C. (2016). Informe final de prácticas de trabajo social: institución Silvotecnía S. A. S. Universidad de Antioquia. <http://hdl.handle.net/10495/17382>
- García Ramos, JM, de la Calle Maldonado, C., Valbuena Martínez, MC, & de Dios Alija, T. (2016). La formación en Responsabilidad Social y su impacto en diversas carreras universitarias. *Revista de Investigación Educativa*, 34(2), 435-451.
- García, J., & Montoya, C. (2022). La responsabilidad en la práctica del trabajo decente. *Revista científica “Visión de futuro”*, 27(2), 170-189. <https://www.redalyc.org/journal/3579/357975013009/html/>
- García, L. (2021). La educación superior y la responsabilidad social en Colombia: Retos y oportunidades. *Revista de Educación y Sociedad*, 35(2), 45-58.
- Gelves Tavera, K. A. (2021). Aportes Investigativos de trabajo social al concepto e implementación de la responsabilidad social en las empresas. <https://noesis.uis.edu.co/handle/20.500.14071/40900>
- González, E., & González, M. (2012). La educación para la Responsabilidad Social. Una mirada desde el docente Universitario. *Investigación y Perspectiva. Revista de Trabajo Social*, 2(2), 97-106.
- Gradaille, E., Zumeta F., & Rubio, M. (2021). El legado ético de Paulo Freire: reflexiones de sus aportes al siglo XXI. *Conrado*, 17(81), 220-225. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442021000400220&lng=es&tlng=es.](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442021000400220&lng=es&tlng=es)

- Guerrero, G., & Guerrero, C. (2015). Metodología de la investigación. Grupo Editorial Patria.
<https://elibro.net/es/ereader/biblioibero/40363?page=59>
- Hernández, R., Fernández, C., & Batista, P. (2014). Metodología de la investigación. McGraw-Hill /Interamericana Editores.
- Jonas, H. (1995). El principio de responsabilidad: Ensayo de una ética para la civilización tecnológica (6.^a ed., J. Muguerza, Trad.). Herder.
- Juliao Vargas, C. (2010). La Responsabilidad Social: Una práctica de vida. Editoriales el Espacio.
- López, M. (2020). La formación ética en los programas de ingeniería en Colombia: Hacia una educación responsable. *Revista de Ingeniería y Sociedad*, 22(4), 112-126.
- Mantilla P., E., & Mantilla L., K. Z. (2010). El desarrollo Con Responsabilidad Social y Los Problemas Ambientales. *Revista Dixi N°12*, Centro de Investigaciones Jurídicas, UCC.
- Martínez Yepes, L. (2015). Recuperación de la experiencia de la estrategia metodológica para la socialización del proyecto educación del mercado de niños, niñas y adultos, de la empresa electricaribe s.a. E.S.P. en el Banco-Magdalena en el año 2014. Universidad de Cartagena.
<https://hdl.handle.net/11227/4945>
- Martínez, C., Rodríguez, J., Asprino, G., & Carvallo, B. (2010). Corresponsabilidad universitaria en la formación del capital social y responsabilidad social. *Espacios UNED*. <https://recursos.educoas.org/sites/default/files/2008.pdf>
- Martínez, S. (2019). La responsabilidad social empresarial en Colombia: Enfoques y prácticas educativas. Editorial Universidad Externado de Colombia.
- Martínez-Conesa, I., Palacios-Manzano, M., & García-Peñalvo, F. J. (2017). Corporate social responsibility and firm performance: The role of stakeholder influence. *Journal of Business Research*, 70, 197-209. <https://doi.org/10.1016/j.jbusres.2016.08.010>

- Martínez-Rojas, E., Zencovich-Burdiles, N., Martínez-Quezada, A., & Fernández-Céspedes, M. (2021). La teoría de agencia: el doble rol y su impacto en la acreditación de los institutos profesionales y centros de formación técnica en Chile. *Formación Universitaria*, 14(5), 137-144. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062021000500137>
- Máynez, A., & López, G. (2019). *La práctica de la investigación en las ciencias administrativas* (1.^a ed.). Pearson.
- Morsing, M., & Schultz, M. (2006). Corporate social responsibility communication: Stakeholder information, response, and involvement strategies. *Business Ethics Quarterly*, 16(1), 18-42. <https://doi.org/10.5840/beq20061611>
- Moser, C., Jost, M., & Dyllick, T. (2015). From incremental improvements to systemic innovation: Transforming the business model for sustainability. *Journal of Business Ethics*, 132(2), 223-237. <https://doi.org/10.1007/s10551-014-2321-9>
- Muriel, M. (2021). Marco legal de Responsabilidad Social del mundo. *Revista Conjeturas Sociológicas*.
- Naciones Unidas. (2015). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. <https://sdgs.un.org/2030agenda>
- Niebles-Núñez, W., Cabarcas-Velásquez, M., & Hernández Palma, H. G. (2018). Responsabilidad Social: elemento de formación en estudiantes universitarios. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 14(1), 95-108. DOI: 10.17151/rlee.2018.14.1.6
- Núñez, L., Lescano, G., Ibarguen F., & Neyra, L. (2019). Consideraciones teóricas en torno a la Responsabilidad Social de la Educación. *Revista Venezolana de Gerencia*, 24(87). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29060499007>
- Ordoñez Kandia, M. C., & Osorio Niño, J. A. (2015). *Cualificación del proceso de gestión del talento humano de la asociación niños de papel*. Universidad Industrial de Santander.

https://uis.primo.exlibrisgroup.com/permalink/57UIDS_INST/1lir4me/alma991001766682007671

Orduz Zafra, D. M. (2008). Generación de procesos de desarrollo humano con responsabilidad social desde el trabajo social para Pimpollo S.A. Universidad Industrial de Santander.

https://uis.primo.exlibrisgroup.com/permalink/57UIDS_INST/1lir4me/alma991001766656107671

Ortega Silva, M. C. (2015). Papel de los egresados en la construcción académica universitaria.

Universidad Industrial de Santander. https://uis.primo.exlibrisgroup.com/permalink/57UIDS_INST/1lir4me/alma991001767005107671

Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *Revista Int. J. Morphol*, 35(1), 227-232. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>

Quiroga, M., Vargas, J., & Cruz, A. (2010). Trabajo social y responsabilidad social: notas para una discusión ideológica. *Tabula Rasa*, (12), 175-193. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-24892010000100010&lng=en&tlng=es.

Ramirez Aleman, L. M. (2016). Fortalecimiento al programa de mecanismos para la resolución pacífica de conflicto en el marco de subproceso de desarrollo humano de la Universidad Industrial de Santander. Universidad Industrial de Santander. https://uis.primo.exlibrisgroup.com/permalink/57UIDS_INST/1lir4me/alma991001766913907671

Red de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) de América Latina. (s.f.). Iniciativas y experiencias de RSU en América Latina. <http://www.rsu.org.pe/>

Resolución 8430. (1993). Por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/RESOLUCION-8430-DE-1993.pdf>

- Restrepo López, J., & Rodríguez Pantoja, A. (2019). Gestión social y responsabilidad social corporativa. Universidad de Antioquia. <http://hdl.handle.net/10495/17795>
- Restrepo López, J., & Rodríguez Pantoja, A. (2019). Gestión social y responsabilidad social corporativa informe de práctica académica práctica profesional II y III Institución: La Fundación Gestión Social y Ambiental. Universidad de Antioquia. <http://hdl.handle.net/10495/18612>
- Revollo, L., & Borrás, L. (2019). La responsabilidad social universitaria como estrategia de gestión institucional. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 10(28), 93–110. <https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2019.28.583>
- Rodríguez-Farías, M. (2024). La responsabilidad social en el contexto universitario y la formación de nuevos profesionales. *Cienciamatria. Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología*, 10(18), 366-390. <https://doi.org/10.35381/cm.v10i18.1306>
- Ruiz Rodríguez, V. (2007). Derechos humanos, universales. *En-claves del pensamiento*, 1(1), 155-166. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-879X2007000100008&lng=es&tlng=es.
- Saldarriaga Goez, A. (2017). Informe de práctica de trabajo social en el Hospital Pablo Tobón Uribe año 2017. Universidad de Antioquia. <http://hdl.handle.net/10495/17460>
- Sánchez Zayas, C., Díaz Pérez, A., Oliva Espinosa, C., & Rodil Lloverás, J. (2019). Sistema de actividades para fortalecer el valor responsabilidad en los estudiantes de la Escuela Formadora de Trabajadores Sociales en el municipio Guáimaro. *Revista De Investigación Académica Sin Frontera: Facultad Interdisciplinaria De Ciencias Económicas Administrativas - Departamento De Ciencias Económico Administrativas-Campus Navojoa*, (29), 33.

- Solano Amaya, Z. C. (2012). Descripción de la responsabilidad social de la escuela de trabajo social de la Universidad Industrial de Santander en relación con los trabajos de grado formulados en los años 2004 y 2005. Universidad Industrial de Santander. https://uis.primo.exlibrisgroup.com/permalink/57UIDS_INST/1lir4me/alma991001766552007671
- UNESCO. (2001). Declaración Mundial sobre la Educación Superior para el Siglo XXI: Visión y Acción. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000141952>
- Universidad de Antioquia. (2021). Proyectos de inclusión social en la Universidad de Antioquia. www.udea.edu.co
- Universidad de Caldas. (s.f.). Plan de estudios programa Trabajo Social. <https://goo.su/gUDq9yo>
- Universidad de Cartagena. (s.f.). Plan de estudios de programa Trabajo Social. <https://surl.li/bilqcg>
- Universidad de la Guajira. (s.f.). Plan de estudios programa Trabajo Social. <https://drive.google.com/file/d/1xMT1opHqgqmQWutZEzJ1mbnfTTsmWiY-/preview>
- Universidad de la Salle. (s.f.). Plan de estudios del programa Trabajo Social. <https://surl.li/jascbl>
- Universidad de La Salle. (s.f.). Responsabilidad Social Universitaria. <https://www.lasalle.edu.co/>
- Universidad de los Andes. (2020). Proyectos de Responsabilidad Social Universitaria, Bogotá. www.uniandes.edu.co
- Universidad del Sinú (s.f.). Plan de estudios de programa de Trabajo Social. Montería, Córdoba. <https://www.unisinu.edu.co/trabajo-social/>
- Universidad del Valle. (s.f.). Plan de estudios del programa de Trabajo Social. <https://surl.li/knvinn>
- Universidad EAFIT. (2022). Voluntariado Social: Formación con impacto. www.eafit.edu.co
- Universidad Externado de Colombia. (s.f.). Plan de estudios del programa de Trabajo Social. <https://www.uexternado.edu.co/wp-content/uploads/2023/10/38813-PLAN-DE-ESTUDIO-TRABAJO-SOCIAL-2024.pdf>

- Universidad Industrial de Santander. (s.f.). Plan de estudios programa Trabajo Social. <https://surl.lu/nwbcmm>
- Universidad Industrial de Santander (UIS). (s.f.). Escuela de Trabajo Social. <https://uis.edu.co/fh-e-trabajosocial-es/>
- Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD). (s.f.). Plan de Estudios - Especialización en Responsabilidad Social y Ambiental. <https://estudios.unad.edu.co/plan-de-estudios-especializacion-en-responsabilidad-social-y-ambiental>
- Universidad Nacional de Colombia. (2021). Política de Responsabilidad Social Universitaria UNAL. <https://www.unal.edu.co/politicas/rsu.html>
- Universidad Nacional de Colombia. (2021). Responsabilidad Social Universitaria: Un enfoque académico. www.unal.edu.co
- Universidad Pontificia Bolivariana. (s.f.). Plan de estudios del programa Trabajo Social. <https://surl.li/zsmjxe>
- Universidad Simón Bolívar (Barranquilla). (s.f.). Plan de estudios del programa Trabajo Social. https://www.unisimon.edu.co/showimagen/v/Comunicaciones/20201022093107_0.pdf
- Vallaes, F. (2008). Responsabilidad social universitaria: una nueva filosofía de gestión ética e inteligente para las universidades. Cátedra UNESCO en Educación Superior y Pueblos Indígenas. <https://www.academia.edu/384217>
- Vallaes, F. (2013). Universidad y responsabilidad social. Manual para una evaluación participativa desde la perspectiva de una ética del desarrollo humano sostenible. Cinda <https://www.cinda.cl/wp-content/uploads/2016/07/Universidad-y-RS-Vallaes.pdf>
- Vallaes, F. (2014). La responsabilidad social universitaria: un nuevo modelo universitario contra la mercantilización. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 5(12), 105-117.

- Vallaey, F., de la Cruz, C., & Sasia, P. (2009). Responsabilidad social universitaria Manual de primeros pasos. Banco Interamericano de Desarrollo/McGraw-HILL INTERAMERICANA.
- Vallaster, C., Lindgreen, A., & Maon, F. (2018). Building corporate social responsibility into the business model of multinational companies: A strategic approach. *Journal of Business Research*, 86, 1-12. <https://doi.org/10.1016/j.jbusres.2018.02.018>
- Vanegas Vélez, S. (2023). Solvo social: una aproximación a la responsabilidad social empresarial. Universidad de Antioquia. <https://hdl.handle.net/10495/39462>
- Vélez – Romero, X., & Cano – Lara, E. (2016). Los diferentes tipos de responsabilidad social y sus implicaciones éticas. *Ciencias Sociales y Políticas*, 2, 117-126.
- Villamizar Cristancho, Y. K. (2017). Propuesta para la implementación de un programa de responsabilidad social universitaria en el área de desarrollo humano, con el fin de incorporarlo como eje transversal de bienestar universitario de la Universidad de Santander, UDES, sede Bucaramanga. Universidad Industrial de Santander. https://uis.primo.exlibrisgroup.com/permalink/57UIDS_INST/1lir4me/alma991001766910207671
- Zapata, C., & Correa, L. (2016). Impacto Percibido sobre las prácticas de responsabilidad social empresarial (RSE) de la empresa Centroaguas S.A. ESP. Universidad del Valle. <https://opac.univalle.edu.co/cgi-olbib/?oid=911598>
- Zárate R., R., Mantilla P., E., & Rodríguez Q., D. A. (2017). *Derechos Humanos: Una Mirada Retrospectiva* (p. 170). Ediciones Universidad Industrial de Santander.
- Zuluaga Duque, D. (2018). La construcción y el entendimiento del "otro" desde la responsabilidad social empresarial en Bancolombia: discursos, programas, metodologías de impacto e intervención. Universidad de Antioquia. <http://hdl.handle.net/10495/10858>

Apéndices

Apéndice

A

Consentimiento Informado de Participación

En la Universidad Industrial de Santander UIS se está realizando un estudio titulado “**La Investigación y la Formación sobre Responsabilidad Social en las Escuelas de Trabajo social en Colombia**” en respuesta a la relevancia que el tema de RS ha estado tomando para las distintas organizaciones y el estado, en el marco de la sostenibilidad del desarrollo. Razón por la cual se le invita a participar de la investigación con el fin de analizar las condiciones en que se están preparando los trabajadores sociales para enfrentar las nuevas realidades en las organizaciones y el desempeño profesional frente a la temática de responsabilidad social. Si usted decide dar su consentimiento, es importante que lea cuidadosamente este documento y lo firme.

Objetivo del estudio: El propósito principal es analizar el desarrollo de la investigación y formación en Responsabilidad Social en los programas de Trabajo Social en Colombia.

Duración de la participación en el estudio: La duración será determinada por el tiempo que usted como participante emplee para la solución del cuestionario que conforma la evaluación.

Posibles Riesgos de la Participación: No existe ningún riesgo serio conocido por participar en este estudio, lo que quiere decir que durante su participación no se presentará ningún tipo de afectación a nivel médico o psicológico, tampoco se realizará ningún tipo de intervención clínica o procedimiento invasivo (Artículo 11: Investigación sin riesgo, Resolución 008430 de 1993, Ministerio de Salud, Colombia).

Confidencialidad: Toda la información obtenida a partir del estudio se mantendrá bajo estricta confidencialidad, velando por la dignidad e integridad de los evaluados. Los datos serán

utilizados únicamente por el personal investigador, y podrán ser publicados por cualquier medio científico como revistas, congresos, entre otros; respetando la confidencialidad y el anonimato de los participantes. El informe será suministrado únicamente si usted así lo solicita.

Derecho a participar o retirarse del estudio: Usted podrá rehusarse a participar del estudio o retirarse del mismo en el momento que así lo considere, sin necesidad de una explicación o justificación al personal investigador.

Después de haber leído toda la información contenida en este documento con respecto al proyecto **“La Investigación y la Formación sobre Responsabilidad Social en las Escuelas de Trabajo social”**. y de haber recibido de la evaluadora las explicaciones verbales sobre el proyecto y satisfactorias respuestas a mis inquietudes, y habiendo dispuesto de tiempo suficiente para reflexionar sobre las implicaciones de mi decisión libre y consciente, voluntariamente manifiesto que **SI** he decidido participar del estudio anteriormente mencionado. Además, autorizo al equipo investigador utilizar la información codificada para futuras investigaciones.

Nombre completo del participante:

Firma:

CC:

Apéndice B

Cuestionario

- En constancia, firmo este documento de consentimiento informado. SI está de acuerdo por favor digite su nombre completo.
- En constancia, firmo este documento de consentimiento informado. SI está de acuerdo por favor digite su documento de identidad

Caracterización

- Escribe tú nombre completo
- Por favor, indique su edad
- ¿Cuál es su identidad de género?
- ¿Cuál es su nivel educativo?
- Indique su profesión
- ¿De qué universidad es egresado/a?
- Año en que finalizó sus estudios universitarios de pregrado

Su aporte se logra al responder el presente cuestionario con preguntas abiertas y cerradas que buscan conocer su perspectiva y enfoque profesional sobre este tema. Agradecemos su disposición para compartir su experiencia.

1. ¿Qué concepto tiene el tema de Responsabilidad Social?
2. ¿Recibió formación sobre Responsabilidad Social durante su carrera universitaria? Si____
No____ Si su respuesta es afirmativa, ¿podría mencionar de qué manera se abordaba esta temática y cómo se relacionaba con la formación en trabajo social?

3. ¿Actualmente cree que en la universidad se realiza acciones de Responsabilidad Social? Sí ___ No ___ ¿Cuáles?
4. Desde su perspectiva, ¿considera que la Responsabilidad Social debería ser un eje fundamental en la formación académica de los trabajadores sociales y que su abordaje en el ámbito universitario es esencial? ¿Por qué?
5. ¿En su actividad laboral se realizan acciones de Responsabilidad Social? ¿Cuáles?
6. Usted como profesional, ¿Cómo aplica la Responsabilidad Social en su trabajo?
7. ¿Cuáles cree que son los beneficios de incorporar la Responsabilidad Social en la práctica profesional?
8. ¿Considera que la gestión social es suficiente para que una organización sea socialmente responsable?
9. ¿Cree usted que la Responsabilidad Social de las organizaciones debe ser gestionada exclusivamente por el trabajador social? Si ___ No ___ ¿ por qué?.
10. ¿Conoce o ha participado en alguna investigación relacionada con la Responsabilidad Social en el ámbito del trabajo social? Si ___ No ___. Si su respuesta es afirmativa ¿Podría compartir brevemente en qué consistió y cuál fue su aporte o aprendizaje principal?
11. ¿Considera que la Responsabilidad Social ha sido suficientemente investigada dentro del campo del trabajo social? ¿Por qué?

Agradezco su participación. Sus respuestas serán de gran aporte para el proyecto.